



# Peripatéticos

Revista de divulgación científica del Método PAEC

## Genocidas Piadosos

Pág 5

## Capuchinos catalanes en la Guayana

Pág 20

Por el Prof. Juan Carlos Reyes

## Tots som iguals, però alguns som més iguals que uns altres

Pág 28

# Peripatéticos

## Créditos

---

**Dirección**

Juan Carlos Reyes Vevia

**Redacción**

Juan Carlos Reyes Vevia, Isaac Moriel Herrera

**Edición**

Antonio Elías Salloum Salazar,  
Fabiola García Fernández

**Contacto**

Redaccion@peripateticos.org

**Diseño y maquetación**

Antonio Cabello Martínez,  
Isaac Eugenio Moriel Herrera

**Edita**

“ASOCIACIÓN CULTURAL PERIPATÉTICOS” en el Registro de Asociaciones de la Comunitat Valenciana, con el número CV-01-064913-V de la Sección PRIMERA, y domicilio a estos efectos en C/Rubén Vela 6- 1º Valencia, España

**© 2025 COPYRIGHT PERIPATÉTICOS. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS**

Las opiniones aquí vertidas son exclusivamente de sus autores. La revista “PERIPATÉTICOS” no se responsabiliza de las mismas, aunque respeta y apoya la libertad de expresión de todos los autores, así como del resto de la humanidad pues la libertad es el mayor gesto de respeto hacia nuestros semejantes.

ISSN 2952-0975



9 772952 097001

# Índice

---

Editorial	.....	p4
Genocidas piadosos	.....	p5
El calendario gregoriano	.....	p10
La muerte como otra forma de vida	.....	p12
Cantar de mio Cid	.....	p14
Capuchinos catalanes en la Guayana	.....	p20
Evolución y Concreción del Derecho Procesal y su Incidencia en el Derecho Penal,Civil, Laboral, Constitucional y otras ramas del Derecho	.....	p24
Tots som iguals, però alguns som més iguals que uns altres	.....	p28
Trascendencia de las aulas abiertas como propuesta pedagógica para el desarrollo de la formación integral	.....	p31
El diseño e implementación de proyectos de Inteligencia Artificial en la Educación primaria y secundaria	.....	p35
La curiosidad geográfica	.....	p38
Autores	.....	p39

Prof. Juan Carlos Reyes  
Creador del Método PAEC



Queridos lectores seguimos adelante con un nuevo número de nuestra revista con un nuevo diseño en el formato PDF que esperamos que os guste. Os agradecemos de corazón los comentarios que hacéis a nuestros artículos, porque nos ayudan mucho a seguir creciendo y a dar más visibilidad a nuestro trabajo. También cada vez que compartís o comentáis, estáis haciendo que esta comunidad sea más grande.

En este número mantenemos nuestras colaboraciones habituales, tanto desde España como desde Hispanoamérica, con una gran variedad de temas. Queremos destacar, además, que fieles al espíritu de la revista —abierta a la pluralidad de ideas y siempre desde el respeto— buscamos crear un espacio de diálogo constructivo y enriquecedor.

Por eso nos alegra anunciar que se incorpora un nuevo autor, Kindred Downland, que ya colaboró en otra revista (Somos polítólogos) junto a uno de nuestros editores, don Isaac Moriel. Esperamos que disfrutéis de su artículo tanto como nosotros al publicarlo.

Como siempre, recordamos que las opiniones expresadas por los autores son únicamente suyas y no representan necesariamente la postura de la revista.

Gracias por seguir acompañándonos y por hacer posible que este proyecto continúe creciendo número tras número.

## CORPUS FUNDAMENTAL DE PAEC: METODOLOGÍA, PRINCIPIOS Y PROYECTO

Juan Carlos Reyes

### CORPUS FUNDAMENTAL DE PAEC

METODOLOGÍA, PRINCIPIOS Y  
PROYECTO

Juan Carlos Reyes Veiva

Galicardonado en los V Premios de Innovación Social  
por el Ayuntamiento de Valencia



¡YA EN AMAZON!

El Corpus Fundamental de PAEC. Metodología, Principios y Proyecto es la guía de orientación básica para entender la labor de PAEC. Así como el marco de referencia al que deben ajustarse todos aquellos materiales que se quieran inspirar en él.

Este trabajo no solo muestra un marco teórico, sino también ayudas y prácticas concretas desde la reflexión, el análisis y la experiencia desde el año 2008 que se inició este trayecto. Reúne, compila y amplia diversas publicaciones, algunas ya existentes y publicadas, junto a una gran mayoría inéditas. Corpus que se desea crezca en el futuro. Sin duda, como comúnmente se dice, no está todo lo que es, pero es todo lo que está.

# Genocidas Piadosos<sup>1</sup>

Kindred Downland



Los genocidas piadosos son aquellas personas que desde una supuesta bondad y, generalmente con cierta concepción propia de superioridad moral, realizan o dan el soporte necesario para acciones que generan no solo un destacado daño individual sino, sobre todo, a nivel colectivo de toda la humanidad. A poco que piense sobre esta idea, el avezado lector podrá imaginar muchos individuos y múltiples temáticas que encajan en esta definición. Entre todos esos posibles, hoy vamos a hablar de un tipo concreto de ellos. Los favorables a la emigración.

La emigración como fenómeno es tan antiguo como el propio hombre, tanto a nivel histórico como, incluso, desde los primeros homínidos, basado en numerosas causas, ya sean sociales, económicas o incluso psicológicas. Un primer vistazo nos puede predisponer de forma favorable a esta migración de seres humanos que ante unas duras condiciones de vida quieren mejorarlas en un nuevo lugar donde poder hacer su hogar y que están dispuestas al duro sacrificio del tránsito desde el emplazamiento de origen a otro desconocido. Pero también, si nos atrevemos con franqueza a mirarlo en profundidad, veremos una gran cantidad de dificultades y problemas, que solo si cerramos nuestros ojos no nos parecerán obvios.

Sin embargo, nuestros genocidas piadosos consideran que su postura favorable a este fenómeno es un gran bien supremo. Algo que trataremos de demostrar que no es cierto, en especial, aunque no solo, cuando este fenómeno migratorio es masivo.

Hagamos brevemente un recorrido desde el inicio en sus países, pasando por el camino, hasta llegar al destino de los migrantes.

Empecemos por las consecuencias en origen. Cuando en un país gran parte de su población emigra a otros por el motivo que sea: buscar mejores condiciones económicas, escapar de situaciones de conflicto, lograr superiores oportunidades personales... esto crea en el país de salida normalmente una marcha de sus ciudadanos que podían ser más productivos, generalmente jóvenes y que produce un círculo vicioso arruinando progresivamente cada vez más la economía. Lo que hace que la población restante tenga peores condiciones e igualmente siga viendo como única solución la propia emigración y no la resolución de los problemas en su país.

Tenemos también el inconveniente añadido, como podemos ver en muchas migraciones, donde mayoritariamente son hombres los que van. Lo que produce una desigualdad importante entre sexos que a su vez genera no pocos impedimentos personales y una dificultad creciente en formar nuevas familias. A ello se suma que la población es cada vez más envejecida. Todo esto no aporta soluciones, sino que agrava los problemas.

Asimismo, dentro de estas masas de población obviamente encontraremos individuos de comportamientos no solo conflictivos sino directamente delictivos. Si bien esto puede suponer una ventaja y una mejora para el país de salida, al perder elementos peligrosos, nuevamente suponen un escape para disputas y tensiones internas bien con la salida de

<sup>1</sup> La Editorial quiere señalar que siguiendo los principios que dirigen nuestra revista *Peripatéticos* buscamos la diversidad de opiniones con la finalidad de llegar a acuerdos asertivos y constructivos. Dicho esto, la Editorial no se hace responsable o apoya las opiniones realizadas en los ensayos que son propias de los autores que las escriben y las crean

delincuentes o bien de disidentes a los sistemas de gobierno y a los gobernantes de estos países. Lo más grave es que también se benefician unas minorías privilegiadas que, sin lugar a duda, se ven favorecidas de no tener que verse obligadas a encontrar soluciones a los problemas socioeconómicos y que ven alejarse a todas las voces disidentes o de enfrentamiento.

No podemos señalar a estos beneficiados de la emigración como genocidas piadosos sino, más bien, en otra categoría. Otra en la que se encontrarían todos aquellos sinvergüenzas muy conscientes y que se benefician de todas esas acciones supuestamente bondadosas de los genocidas piadosos.

Tras estos vagabundos modernos quedan muchas familias esperanzadas con el éxito de la empresa, con el soporte económico que le puedan mandar, pero también arruinadas y endeudadas con auténticas organizaciones mafiosas probablemente relacionadas en algún modo con esas élites de los países de origen y que pone en peligro la existencia y la calidad de vida de estas personas, en especial, si fracasan en su intento de llegar a su destino y poder devolver sus deudas. Obligándoles a realizar de nuevo la travesía con otros miembros familiares y progresivamente aumentando su dependencia a las mafias.

Sin intención de ser exhaustivo vayamos ahora al recorrido, es decir, aquel trayecto que realizan entre sus países de origen y los países de destino a veces por avión, pero muchas veces por vía marítima, terrestre o combinando ambas. Veamos el paso por tierra y por mar, dado que, en principio, por vía aérea parece menos problemático. Por tierra encontramos a grandes masas de población sin identificar y en circunstancias complejas que no suelen aportar beneficios a los países de tránsito, pero sí problemas. Tanto de conflictos y delincuencia como de mantenimiento de las personas que emigran, justamente en condiciones precarias y que poco beneficio pueden aportar a los países de tránsito. En los que el anonimato puede permitir también cualquier tipo de excesos. En estos ultrajes no pensemos solamente en los

realizados por los migrantes sino en todos aquellos que al igual que las oligarquías de sus países de origen, que llamábamos antes sinvergüenzas conscientes, se aprovechan de las personas a lo largo de todo este recorrido.

Entre ellos podemos encontrar los que se benefician económicamente bien robando o bien con la violencia hacia estos desplazados de su tierra desatando sus bajas pasiones: ira, desprecio, odio, racismo... un racismo que no solo es propio de los países receptores de migración sino también de los de tránsito y, por qué no decirlo, también de los de origen.

En estas rutas numerosos abusos se producen de índole sexual donde las víctimas predilectas son mujeres y niños, aunque también a los hombres como medio de vejación y es la causa de uno de los grandes negocios mundiales como el tráfico sexual de menores y el de la trata de blancas. Estos mercaderes de la miseria de estas grandes organizaciones criminales juntan estos delitos a sus otros negocios y posiblemente podamos encontrar también dentro de sus actividades los propios movimientos organizados de migración que en poco difieren de los tráficos de esclavos del pasado lejano (o no tan lejano).

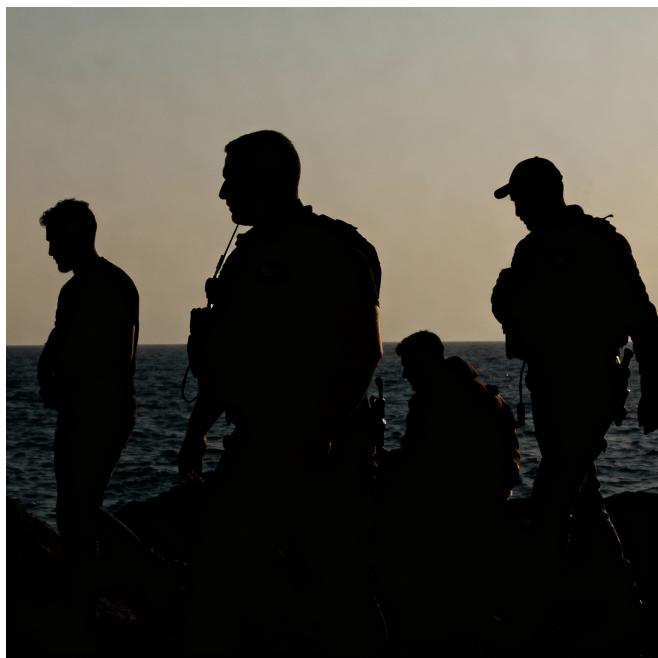
En el caso marítimo podemos juntar esta explotación económica, y posiblemente sexual, con la peligrosidad del propio trayecto que se ve aumentada por la avaricia de estas organizaciones criminales que ponen vehículos precarios, pateras o cayucos, para ahorrar costos y maximizar el beneficio. Así como engaños y estafas que suponen la ruina de estos errantes y también de sus familias. Quedan en tierra de nadie, a menudo convertidos en una carga para las sociedades de tránsito, que no pueden sostener a una población adicional y ni saben ni quieren mantenerla.

En otros casos la solución de estos migrantes es más rápida y más trágica con la misma muerte en el camino.

Las consecuencias en el destino de la migración no son menos graves, si cabe.

Porque esa inmigración sufrirá y hará sufrir a la población nativa con un duro choque cultural del que generalmente solo encontraremos consecuencias negativas. Más allá de pequeños detalles folclóricos de moda, gastronomía, acentos u obras culturales, la realidad que encontraremos serán guetos donde los recién llegados no comprenderán e incluso despreciarán a la cultura receptora y de forma idéntica, esta considerará extraños, bárbaros e, incluso, salvajes los comportamientos de los recién llegados.

Por encima de estas apreciaciones, estos foráneos se encontrarán una realidad compleja donde muchos de ellos no podrán adaptarse. Por un lado, caerán en la delincuencia aumentando a su vez el rechazo de la población nativa y, por otro, serán mano de obra barata para empresarios explotadores que ven la oportunidad de ahorrar costes laborales. Esto último llevará a competir con las clases sociales más desfavorecidas, empeorando mutuamente la situación de ambos colectivos con peores salarios y condiciones de vida. Además, será una carga para el Estado por el aumento de los gastos sociales y a su vez provocará, como históricamente lo ha hecho, el rechazo de los desfavorecidos nacionales que verán como esas ayudas se multiplican, pero también disminuyen en cuantía y se van diluyendo ante la imposibilidad de las arcas públicas de abarcar todos los frentes.



<sup>2</sup> Si no la han leído, me la leen.

Otros muchos caerán en el mercado negro dedicándose no solo a las actividades legales marginales, sino a aquellas realidades existentes, pero siempre en el límite o más allá de la legalidad. Serán traficantes, creando sus propias mafias que lucharán entre ellas y contra las autóctonas por el control de estos mercados. Otros pasarán al mundo de la prostitución usando sus cuerpos para sobrevivir o bien se dedicarán a la extorsión de los más débiles de sus compatriotas y así un largo etcétera que aumentará la exclusión social no solo de los que pasan la legalidad sino de todo el colectivo que quedará estigmatizado y a la vez generará en ellos un sentimiento de inferioridad, de complejo y, sobre todo, dejará sentimientos de resentimiento, que si se dan los condicionantes adecuados estallarán de forma violenta en el futuro.

Decía Carlo Mario Cipolla<sup>2</sup> en esa maravillosa obra *Allegro ma non troppo*, pasando sutilmente de la broma a una máxima suprema, que la estupidez humana recorre a todas las personas independientemente de su nivel académico. Él perfilaba un eje simbólico donde consideraba estúpidos aquellos que realizaban una gran maldad con escaso o nulo beneficio propio, mientras llamaba simplemente malvados aquellos que realizaban el mal con un mayor beneficio particular que daño general causado. Nosotros hemos llamado aquí a esos malvados como sinvergüenzas conscientes, sabedores de ese mal que están realizando. Ahí tendríamos a gran parte de los partidos políticos, unos porque se benefician electoralmente de esa emigración con sus votos directos y, también, con los de otra parte de la población que los respalda por sus supuestas intenciones benefactoras, además de llevarse un beneficio económico en connivencia con ONGs y redes de trata de personas, y por otro lado, los partidos que igualmente de manera contraria la utilizan criticándola para aumentar las pasiones de su electorado siendo ambos ajenos a las cruelezas que existen en ese camino.

Por si fuera poco, ahí está el llamado Tercer Sector, esas asociaciones, ONGs y organizaciones que ven a la emigración,

con toda su problemática, como la gallina de los huevos de oro que desean explotar.

para sacar el mayor provecho, pero sin que se muera (es decir, sin solucionar el verdadero problema de origen) porque les da pingües beneficios, en especial, a sus directivas. Estas élites de la caridad de esa piadosa, falsa y ponzoñosa misericordia que ha generado un reguero de sangre, dolor y destrucción, así como del mayor genocidio que se puede haber cometido en la Historia Contemporánea.<sup>3</sup>

También entraría en esta categoría de malvados de Cipolla todos aquellos empresarios que con esta llegada de inmigración ven aumentar las listas de desempleo y que esta gente, desde una realidad mucho peor, valora como un avance esclavizarse voluntariamente por sueldos paupérrimos que les permiten sobrevivir y mandar alguna ayuda a sus familias. Junto a ellos habría muchas otras categorías: arrendatarios que con esta llegada de población ven aumentar el valor de sus inmuebles (o simplemente los convierten en pisos patera), diferentes empresas que trabajan en múltiples sectores: materiales, productos o servicios, sufragados nuevamente con dinero público que viven, en algunos casos estupendamente, con este crimen diario que es la tragedia de la emigración.

Sumado a esto hallaríamos, siguiendo esa clasificación de Cipolla, casos intermedios entre la maldad y la estupidez donde se encontraría algún beneficio para los particulares, pero aparejado con un mayor daño para la sociedad. Como muchos de aquellos que trabajan en las categorías inferiores de estas ONGs o partidos, atendiendo a la inmigración muchas veces con sueldos inferiores a su categoría profesional mientras sus superiores se enriquecen con todo su negocio. Técnicos, trabajadores sociales, psicólogos, polítólogos, sociólogos... y muchos otros que hinchán también su boca con orgullo por su gran trabajo a la sociedad y que en realidad son cooperadores necesarios de esa perversidad que se está produciendo. También en estas categorías intermedias, entre estupidez y iniquidad, pero

siempre con un mayor daño que beneficio encontrariamos a todos aquellos que se benefician sexualmente.

Trabajadoras de organizaciones no gubernamentales que anhelan tener un maravilloso mandingo en su cama o abuelos desdentados que se llevan los últimos placeres venéreos de su vida con despampanantes caribeñas y así un largo etcétera donde el beneficio personal no cubre el daño general que se está produciendo.

Pero es aquí en este artículo donde la crítica va sobre la última categoría el cómplice, el cooperador necesario. Ese votante de los partidos pro inmigración, aquel que desde su supuesta buena voluntad dona sus quince euretes al mes a una ONG que favorece el tráfico de seres humanos de forma muy similar a como se hacia en el pasado entre África y América o entre la Cristiandad y el Islam. A todos aquellos que en sus cafés de sobremesa dicen "pobre gente cómo no vas a permitir que vengan". Cuando en realidad están diciendo cómo no vamos a permitir que los dictadores de sus países no se sigan manteniendo el poder, que las redes de esclavistas en los países de origen y de destino se enriquezcan, que miles de tiranos no vivan con la miseria y la sangre de los pobres desgraciados, o cómo no vamos a consentir que muchos niños desaparezcan para que se utilicen sus órganos o sean usados sexualmente hasta perecer o, bien, cómo vamos a estar en contra de este tráfico que hace incluso que la muerte, a veces, sea vista durante las penurias del camino como un regalo.

Es a ellos a esos genocidas piadosos a los que dedicamos el artículo. A los que hemos de identificar detestar con todas nuestras fuerzas, porque son ellos, y sobre todo ellos, los culpables de ese mal... de ese genocidio

Por lo tanto, si usted conoce alguno de estos genocidas piadosos y en el momento que comience su diatriba en el bar, en la sala de café de su trabajo o en el salón de su casa en la cena de Año Nuevo, probablemente hinchado de vanagloria y de superioridad

3 Y si el lector hace memoria ha habido unos cuantos

moral, y antes de que comience a hablar como si estuviera aleccionando a un imaginario auditorio sobre verdades absolutas, mírela fijamente a los ojos, con todo el desprecio y asco que sea capaz de sentir, y espétele<sup>4</sup> a la cara: "Usted, amigo, usted es peor que Hitler".

## Kindred Downland

# ¿Quieres escribir con nosotros?



¿Tienes ideas, relatos o reflexiones que quieras compartir? ¡Peripateticos.org es tu espacio! Anímate a escribir, colaborar y aportar desde tu experiencia o curiosidad. Cada voz cuenta y entre todas construimos una comunidad creativa y abierta a nuevas perspectivas. Puedes escribirnos a [redaccion@peripateticos.org](mailto:redaccion@peripateticos.org)

¡Te esperamos!

<sup>4</sup> He preferido sustituir aquí el alegórico verbo de escúpale para evitar que algún lector tomará literalmente las palabras.

# El calendario gregoriano

Todos los pueblos se glorían de sus actuaciones positivas en la Historia... O casi todos. La excepción, sin lugar a dudas es España, donde en el mejor de los casos la generalidad de su pueblo desconoce cualquier cosa positiva que hayan realizado sus antepasados.

Una de las glorias de España es la creación del calendario gregoriano, el que rige hoy mismo en el mundo.

Por supuesto no se trata del primer calendario, que siempre ha existido en diversas versiones.

En tiempos remotos la medida del tiempo se basaba en la luz, siguiendo el curso del Sol y de la Luna. Fue la civilización la que dio lugar a la utilización de calendarios; así nos encontramos con calendarios budistas, chinos, musulmanes, persas, egipcios, helénicos, mayas, romanos... En busca de la exactitud de medición, el año 46 a.C., vio la luz el calendario juliano, proclamado por Julio César, que tendría aplicación en el Imperio Romano y que vería prolongado su uso, tras la caída del Imperio, en parte de Europa y América.

La aplicación del calendario juliano, en sustitución del calendario egipcio, provocó un desfase que alargó la duración del 46 a.C. hasta los 455 días, dando lugar a la creación de dos meses extraordinarios (enero y febrero).



**Cesáreo Jarabo Jordán**

[www.cesareojarabo.es](http://www.cesareojarabo.es)

[https://www.youtube.com  
/@pensahispa](https://www.youtube.com/@pensahispa)



Con el calendario Juliano se determinó que todos los años constaran de 365 días, y cada cuatro años se contaría 366, para ajustar el desfase que significaba la duración real del año, que se estimaba, ya en el precedente calendario egipcio, en 365,25 días.

Pero esa estimación era errónea, ya que como siglos después señalaría la Universidad de Salamanca, la duración del año es de 365,242189 días, error de 11 minutos y 14 segundos que hacía que se acumulara un día cada 128 años que tenía como consecuencia que las estaciones y las fiestas móviles del catolicismo (como la Semana Santa) tuvieran lugar en una estación y momento diferente.. Las modificaciones aplicadas por el calendario gregoriano hacen que el desfase sea de un día cada 3300 años.

La preocupación por la exactitud del calendario juliano tuvo una importante expresión en el Concilio de Trento, donde se instaba a adecuar los cambios de estaciones y las fiestas religiosas móviles, como la Pascua. Y al estudio del asunto se dedicó la Universidad de Salamanca, que presentó dos estudios científicos en 1515 y en 1578.

Para la corrección de errores provenientes del tiempo que tarda la Tierra en dar la vuelta al Sol: 365 días, 5 horas, 48 minutos y 46 segundos, señala un año bisiesto cada cuatro.

Con base en el estudio de 1578, Gregorio XIII, mediante bula *Inter Gravissimas*, implantó el calendario que lleva su nombre, eligiendo el momento de su aplicación en unas fechas con pocas

festividades: entre el 5 y el 14 de octubre. Así, en 1582 se eliminaron 10 días y en la noche del 4 de octubre desaparecieron los días comprendidos entre el 5 y el 14 de octubre, pasando directamente al día 15.

Aún así hay una ligera diferencia, ya que el calendario gregoriano es 26 segundos más largo que el año astronómico, lo que implica un día de diferencia cada 3323 años, es decir que el año 4000 y el 8000 no serán años bisiestos para arreglar esta discrepancia.

Toma como referencia el año supuesto de nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, lo que da lugar a dos grandes períodos históricos: antes de Cristo (a.C) y después de Cristo (d.C). El año del nacimiento de Jesús sería el año 1 d.C, mientras que el año anterior a su nacimiento se considera el año 1 a.C.

La implantación fue muy rápida. España Portugal e Italia lo implantaron inmediatamente, con lo que medio mundo lo adoptó. Inglaterra y sus colonias, como Estados Unidos, todavía tardaron doscientos años en hacerlo. A finales del siglo XIX, Japón comenzó a utilizarlo, y a principios del siglo XX lo hicieron China y Turquía.

#### BIBLIOGRAFÍA:

Calendario gregoriano: historia, características y por qué lo usamos  
<https://www.calendarr.com/mexico/calendario-gregoriano/>  
Calendario gregoriano  
<https://www.significados.com/calendario-gregoriano/>  
¿Cómo se implantó y cómo es el calendario gregoriano?  
<https://www.larazon.es/cultura/20211004/gafgebxg5candkzommfz5m5jm.html>

**Cesáreo Jarabo Jordán**



¿Te gustaría dar a conocer tu marca, producto o servicio en una comunidad creativa y en crecimiento? En peripateticos.org te ofrecemos un espacio único para llegar a lectores curiosos, activos y con intereses diversos. Anúnciate con nosotros y haz visible tu proyecto en nuestra revista y web.

Escribenos a  
redaccion@peripateticos.org

¡Súmate como anunciante y crezcamos juntos!

# La muerte como otra forma de la vida

Francisco Rodríguez

La muerte no es el fin de todo sino la continuación de la vida por otros medios. No estamos hablando de una perspectiva sobrenatural ni mágico-religiosa sino en un sentido natural-vitalista.

La presencia en ausencia de la persona: de los recuerdos de su pensamiento, del imaginario mágico-religioso, estético y cognoscitivo del Sujeto que desplego en su paso por el mundo mientras estaba vivo nos habla de una memoria activa que se materializa permanentemente.

A pesar de no estar presente materialmente, la ausencia del Sujeto tiene una eficacia ideológica que se materializa imaginariamente.

La representación de la muerte como separación remite a un estado de alienación social en el cual el espíritu se desprende del cuerpo. Y eso es la definición de muerte de la sociedad primitiva.

En los primitivos el espíritu suele desprenderse del cuerpo y vaga por los lugares que conoció cuando estaba vivo. Este espíritu trata de meterse en el cuerpo para seguir viviendo y en esa creencia se origina el "animismo" y el "culto a los muertos" como formas de religión primitivas, dice el maestro fundador de la Sociología en Las formas elementales de la vida religiosa, E.Durkheim.

De acuerdo a este autor, estos fueron las primeras formas de religiosidad. Y este sistema de creencias funciona todavía hoy en día como formas de superstición. Los rezos, las velas encendidas, el novenario, "las misas de difuntos"; todos esos rituales forman un conjunto de prácticas que imaginariamente favorecen la "salida del Purgatorio" y su posterior entrada en el cielo.

Para los primitivos la muerte siempre era un acontecimiento sobrenatural porque no



era un fenómeno natural sino provocado por actos de hechicería, magia negra; Por tanto había que tomar venganza y esto podía desencadenar la apertura de un proceso de conflictos bélicos entre grupos rivales.

La actitud ante la muerte no ha sido igual en todas las culturas, sociedades y épocas históricas. En la Sociedad tradicional la muerte violenta era más infrecuente que la muerte no violenta.

Hoy tenemos dos actitudes fundamentales ante la muerte de acuerdo a Pascal<sup>1</sup>... " la de nuestra civilización técnica que rechaza la muerte y la castiga con la prohibición.....y la de las sociedades tradicionales, que no es rechazo sino imposibilidad de pensar en ella.....".

La medicalización de la muerte en la Civilización moderna convierte un hecho natural en un evento técnico abordable solo desde el campo de la epidemiología y las estadísticas vitales.

La Racionalidad medico-científico-tecnica extrae la muerte de la vida cotidiana y de los mundos simbólicos e imaginarios del Inconsciente colectivo y la traslada al mundo de los controles científico-tecnicos -médicos y la racionalización científica.

Extraída la muerte de la vida cotidiana, se convierte en algo extraño a los 'mundos de vida' del Sujeto común alienándose y adoptando la forma de un objeto completamente extraño a su subjetividad.

En la Sociedad tradicional profundamente determinada por la religión y la tradición, la muerte es un evento vital revestido de mucha solemnidad y ritualidad, no solo a

<sup>1</sup> Philippe, Aries: Pascal citado por Aries. El hombre ante la muerte. 1983, Edit. Taurus.

nivel de las clases altas, sino también de las comunidades populares.

Hoy la muerte violenta ocupa aproximadamente la tercera causa de muerte epidemiológicamente hablando y lo que era extraordinario en la Sociedad tradicional, se ha convertido en algo común y corriente; vale decir, se ha banalizado la muerte violenta y por lo tanto el Mal.

**Francisco Rodríguez**

## ¿Eres de una ONG o asociación?



¿Formas parte de una asociación o ONG? En peripateticos.org creemos en la fuerza de la colaboración. Te invitamos a unir esfuerzos, compartir proyectos y construir redes que multipliquen el impacto social y cultural. ¡Juntos podemos llegar más lejos!

Puedes escribirnos a [redaccion@peripateticos.org](mailto:redaccion@peripateticos.org)  
¡Te esperamos!

# Cantar de mio Cid

## Abstract:

The «Cantar de mio Cid» is one of the most well-known and internationally recognized epic poems of medieval Spain. Although the work is by an unknown author, and therefore anonymous, it has left a poetic mark on history, inspiring numerous later poets and becoming a benchmark for Spanish and world poetry.

It is a work that must undoubtedly be read in order to understand not only the poetic drift of the period, but also the society of the historical and cultural moment to which it refers, as it is an overview of a moment in Spanish history that is worthy of study in every sense.

## Resumen documental:

El «Cantar de mio Cid» es uno de los cantares de gesta de la España medieval, más conocidos y reconocidos mundialmente. Aunque la obra es de autor desconocido, por lo tanto, anónima, ha marcado todo un nicho histórico poéticamente hablando, del cual han bebido numerosos poetas posteriores, siendo un referente de la poética española y mundial.

Es una obra que sin duda hay que leer para entender, no sólo la deriva poética de la época, sino también la sociedad del momento histórico y cultural al que hace referencia, pues es una visión de conjunto de un momento de la historia española que es digno de estudio en todos los sentidos.

## Keywords:

Chivalric epic, poem, anonymous, medieval, Cid, history, historical, epic.

## Palabras clave:

Cantar de gesta, poema, anónimo, medieval, Cid, historia, histórico, épico.

Juan Benito



## 1. Introducción

Los géneros literarios están sujetos a una clasificación bien definida y estructurada, y la poesía, como uno de los grandes pilares de la literatura, también está sujeta a dichos géneros literarios.

Así, dentro de la clasificación de los diferentes géneros literarios de composición de la poesía, y por extensión, de toda la literatura, encontramos tres grandes grupos. Dos de ellos muy importantes y extendidos a lo largo y ancho del mundo, son la lírica y la dramática.

El género lírico siempre ha sido ampliamente utilizado por los poetas de todo el mundo y de todas las épocas de la historia mundial. Se caracteriza por expresar y transmitir cualquier tema de cualquier índole, pero siempre bajo la visión subjetiva del poeta, utilizando para ello sus emociones y sentimientos más profundos como potente medio para compartir lo que desea hacer llegar a sus lectores. En este género suele haber un hablante lírico que utiliza, para lograr una mayor expresividad, un lenguaje rico en toda clase de recursos y de retóricas poéticas, siendo las metáforas uno de los recursos poéticos más utilizados.

La dramática es un género que nace, sobre todo, para ser interpretado en el escenario de un teatro. En estas obras poéticas, los actores realizan sus entradas a modo de diálogos y acciones, con las que nos narran sus peripecias sin la necesidad de que en la obra intervenga un narrador. Aunque tampoco faltan obras de este género en el que el narrador es una pieza clave de la obra, sobre todo en las adaptaciones teatrales para niños.

La dramática es un género que nace, sobre todo, para ser interpretado en el escenario de un teatro. En estas obras poéticas, los actores realizan sus entradas a modo de diálogos y acciones, con las que nos narran sus peripecias sin la necesidad de que en la obra intervenga un narrador. Aunque tampoco faltan obras de este género en el que el narrador es una pieza clave de la obra, sobre todo en las adaptaciones teatrales para niños.

Las obras dramáticas no suelen utilizar grandes recursos retóricos para ser más comprensibles al potencial oyente en la sala de teatro.

También hay que comentar que existen obras dramáticas o dialogadas, que no se han creado expresamente para teatro, sino tan sólo como poemas para ser leídos por un lector objetivo.

Mas, hay un tercer gran y espectacular género que fue muy utilizado, sobre todo en la Edad Media, es género épico, tanto en su vertiente poética como narrativa; y este género es el que nos interesa para la redacción del presente artículo.

En el género épico se relatan las hazañas heroicas, y en algunos casos históricas, de algún gran personaje, ya sea real, legendario o simplemente de ficción.

El género épico a su vez se subdivide en otros grandes subgéneros, la epopeya; el romance; y el poema épico, el cual también se denomina «cantar de gesta», siendo este último subgrupo el que nos interesa para nuestros intereses en este artículo, pues *El cantar de mio Cid*, es uno de los más representativos de este subgénero y todo un referente del mismo a nivel mundial.

## 2. Definición de Cantar de Gesta

Como comentaba en la introducción, dentro de la poesía encontramos tres grandes géneros en los que podemos realizar nuestras composiciones, la lírica, la épica o narrativa y la dramática, pero para esta ocasión, nos vamos a centrar en la poesía épica o narrativa, que como he adelantado, es el que nos interesa para este trabajo.

Como todos sabemos, algunas definiciones pueden llegar a ser bastante subjetivas, sobre todo las que definen una idea, un movimiento, una situación... y con ello, algunas definiciones de una misma cosa, pueden llegar a diferir ligeramente entre sí, sin que ello quiera decir que una es mejor o más acertada que otra.

Para este trabajo, voy a aceptar como buena, la definición que de «Cantar de gesta», nos ofrece el diccionario de la RAE.

«Poema medieval extenso en que se refieren hazañas de personajes legendarios o históricos».

La web Enciclopedia del lenguaje, afina algo más la definición:

«Poema épico extenso de la Edad Media en el que se narran acontecimientos vinculados con un héroe, que puede ser real, legendario o imaginario».



## 3. Algunos cantares de gesta famosos y reconocidos mundialmente

Además del cantar de gesta que nos ocupa, el Cantar de mio Cid, a lo largo del mundo y de las diferentes épocas del mismo, podemos encontrar numerosos cantares de gesta más, todos preciosos, extensos y dignos de estudio y de mención, pues todos ellos han marcado un momento de la historia de la poética mundial, ya que los cantares de gesta de compusieron en verso.

Algunos de estos cantares de gesta, junto con su país de procedencia son los siguientes:

En Alemania:

Cantar de los Nibelungos. Compuesto en el siglo XIII

En Rusia:

Cantar de las huestes de Ígor. Compuesto en el siglo XIII

Pero quizá el país donde más proliferaron este tipo de composiciones fue en Francia, donde, a causa de la cantidad de ellos, los encontramos incluso agrupados en ciclos o épocas.

Algunos de estos grandes cantares de gesta fueron:

La canción de Roldán. Compuesto en el siglo XI

La peregrinación de Carlo Magno. Compuesto en el siglo XII.

La coronación de Ludovico. Compuesto en el siglo XII

Cantar de los Aliscanos. Compuesto en el siglo XII

El cantar de Aspremont, Otinel. Compuesto en el siglo XIII

Pero para nuestro artículo nos centraremos principal y primordialmente en España, donde encontramos algunos cantares de gesta que, lastimosamente se han perdido, aunque se sabe de su existencia por alguna referencia autorizada, y otros cantares que sí se han conservado como:

El cantar de Roncesvalles. Compuesto en el siglo XIII

Las mocedades de Rodrigo. Compuesto en el siglo XIV

#### 4. Supuestas autorías del Cantar de mio Cid

Ahora nos sumergiremos brevemente en el debate abierto sobre la autoría del Cantar de mio Cid, que es el que nos interesa para nuestro trabajo.

Para ello, cabe destacar que oficialmente y así está reconocido y consensuado, el

Cantar de mio Cid es anónimo, aunque en alguna ocasión se le ha querido adjudicar alguna autoría como vamos a ver.

Una de las supuestas autorías del Cantar de mio Cid, se le atribuye al poeta árabe Abu l-Walid al Waqqashi (1017-1096), cadí de Rodrigo Díaz de Vivar (1048-1099), el «Cid Campeador», aunque realmente, asignarle la autoría de este poema a este gran poeta, haría retroceder la composición del mismo al siglo XI, rompiendo el consenso aceptado mundialmente de que se compuso en el siglo XIII.

Esta teoría fue expuesta por la estudiosa e investigadora Dolores Oliver Pérez (1937), aunque fue rebatida por algunos estudiosos del Cantar de mio Cid, como lo es Alberto Montaner Frutos (1963).

También se ha atribuido en alguna ocasión la autoría del Cantar de mio Cid, al copista Per Abbat y, aunque es poco probable que sea de su autoría, sí se sabe a ciencia cierta que en 1207 realizó una copia de este poema épico. La autoría de Per Abbat, que podríamos traducir como Pedro Abad, nombre muy común en la época, estuvo apoyada por el hispanista y lexicógrafo inglés Colin Smith (1927-1999) y por el historiador y medievalista español Antonio Ubieto Arteta (1923-1990), pero, aun sin haber sido rebatida oficialmente, se sigue teniendo como buena, la opción de que el Cantar de mio Cid es anónimo.

#### 5. Algunos apuntes sobre el Cantar del mio Cid

Es imprescindible comentar que no se conoce la fecha exacta de su composición, aunque los estudiosos del cantar que se han dejado su vida en el estudio del mismo, coinciden en centrar su composición sobre el 1200, por lo tanto, en algún momento del siglo XIII, estando su composición en la media de fechas de los más grandes cantares de gesta.

La redacción de este maravilloso poema épico, está ambientada en el siglo XI, y está compuesto en castellano antiguo, y digo castellano y no español, pues la unión de los reinos de Aragón y Castilla se

produciría en 1469. Cabe destacar que esta unión no creó directamente el reino de España, pues cada reino mantuvo sus propios fueros, leyes, monedas, fronteras y otros supuestos, pero sí sentó las bases para un nuevo reino que conformaría la monarquía en lo que hoy es España. Por lo tanto, se compuso en castellano antiguo, que era la lengua hablada en la Castilla de aquel entonces.

Quienes hemos tenido el placer de leerlo, e incluso en mi caso recitar algunos de sus pasajes en un escenario, dura labor esta por la puntual complejidad del castellano antiguo, sabemos de la grandeza de este poema épico, y quien aún no lo haya leído, le aconsejo y animo muy encarecidamente a que lo haga, pues es una mágica experiencia que todo amante a la poesía, sobre todo de la buena poesía, e incluso todo amante a la historia, en este caso de un pedacito de la historia de Valencia, debe leer.

El Cantar de mio Cid o, el Poema de mio Cid, se conoce por ambos nombres, como ya hemos comentado ampliamente, es anónimo, pero también es preceptivo saber que, en la época juglaresca, es decir, en la época en que los juglares iban de pueblo en pueblo, e incluso por algunos castillos y palacios, cantando y recitando las glorias de las composiciones que componían los trovadores, era costumbre habitual que estos no firmaran sus composiciones, habitualmente poemas y, los dejaran siempre como poemas anónimos. A los romances de esta peculiar época de la historia poética, se les denomina «Romancero viejo», y una de sus grandes características es que son anónimos.

Nunca entenderé esta costumbre trovadoresca, pues a todos los poetas y escritores que componemos nuestras obras, nos complace firmarlas, ya sea con nuestro nombre, o con un pseudónimo que con el tiempo siempre se asociará con el nombre real del autor.

Mas, a pesar de lo dicho, esta costumbre en cierta manera ha llegado hasta nuestros días, así algunos romances modernos y más o menos modernos, a pesar de que en

cierta manera sí se sabe qué poetas los han compuestos, oficialmente siguen siendo anónimos.

Como ejemplo citaré los romances:

Romance del cazador cañado  
Romance del Conde Olinos  
De Francia partió la Niña  
Romance de Amenábar  
Romance de don Bueso  
Romance de la loba parda  
Romance de doña Alda

...

3

## 6. Sobre los versos

El Cantar de mio Cid es toda una experiencia de lectura para los sentidos. Está compuesto por la nada despreciable cantidad de 3735 versos heterométricos, que oscilan entre los decasílabos y los vigintasílabos, aunque predominan sobre todo los hexadecasílabos y los tetradezasílabos. Todos los versos están divididos por una cesura en alguna parte del mismo, constituyendo dos hemistiquios, en la mayoría de los versos, heterostiquios. Pero puede darse el caso, como veremos más adelante, que la cesura separe los versos tetradezasílabos en dos hemistiquios isostiquios perfectos, convirtiendo de esta manera los versos tetradezasílabos en versos alejandrinos. Pero esto tan sólo es una anécdota dentro de la inmensidad de versos del poema. Recordemos que, durante el Mester de Clerecía, corriente literaria culta que se dio en los siglos XIII y XIV en España, los versos alejandrinos se utilizaron masivamente, siendo la composición en que más se utilizaron, la cuaderna vía o tetrástrofo monorrímo.

La rima utilizada es asonante y monorríma en cada tirada, las cuales están compuestas por un número de versos anisosilábicos indeterminados que, según el filólogo, historiador, folclorista y medievalista español Ramón Menéndez Pidal (1869-1968), oscilan entre los 3 y los 190 versos, teniendo cada tirada la misma rima y, además, podríamos concluir que también tienen un discurso poético que unifica la misma.

De esta manera, entendemos que cuando cambia la rima, hemos cambiado de tirada.

El Cantar de mio Cid está compuesto por 152 tiradas, siendo la más extensa la número 112, la cual narra el pasaje en el que un león se escapa de su jaula mientras el Cid duerme, siendo rodeado y protegido por sus bravos hombres. Cabe destacar que, en este pasaje, se apunta que los infantes de Carrión sintieron miedo y huyeron de allí haciendo gala de una gran cobardía. Mas, como no podía ser menos, el Cid al despertarse, como buen héroe, reduce al león y lo reconduce a su jaula.

Veamos la métrica y cesura de algunos de los versos de este gran poema épico.

#### Verso 211

Mesuraremos la posada, quitaremos el reynado

Verso heptadecasílabo, por lo tanto, impar, con cesura tras la palabra «posada» conformando dos heterostiquios, el primero eneasílabo y el segundo octosílabo.

#### Verso 3586

Estas tres lanzas caen senos pendones;

Verso dodecasílabo, por lo tanto, par, con cesura tras la palabra «lanzas», conformando dos heterostiquios, el primero pentasílabo y el segundo heptasílabo.

#### Verso 2575

Dar uos he dos espadas, acolada a tizon

Verso tetradecasílabo, por lo tanto, par, que al tener su cesura tras la palabra «espadas» divide el verso en dos hemistiquios isostiquios heptasílabos perfectos, motivo por el que este verso podría considerarse un verso alejandrino.

#### 7. Argumento del Cantar de mio Cid

El personaje central del Cantar de mio Cid, el héroe al que ensalza este poema épico, es el gran caballero castellano Rodrigo

Díaz de Vivar, el «Cid Campeador», del cual se desconoce la fecha y lugar exactos de su nacimiento, aunque se cree que nació en Vivar, ciudad de Burgos, sobre el 1048, y murió, eso sí se sabe con certeza, en Valencia, de donde fue Señor, en 1099.

Este extenso y bello poema, narra cómo el Cid Campeador pierde y, posteriormente, recupera su honra, desde su primer e injusto destierro, ordenado por el rey Alfonso VI (1040/1041-1109), llamado «el Bravo», llegando a narrar el poema sus posteriores victorias militares, para finalizar con la humillación que reciben sus hijas doña Elvira y doña Sol, (aunque se cree que estos fueron nombres poéticos propuestos por el autor del poema y, que sus nombres reales fueron María y Cristina), por parte de sus respectivos maridos, los infantes de Carrión don Diego y don Fernando, hecho especialmente remarcado en pasaje denominado «Afrenta de Corpés».

Como se intuye de lo comentado hasta aquí, el Cantar de mio Cid tiene algunos grandes pasajes que engloban una serie de acciones concretas. Con esta premisa por bandera, Menéndez Pidal en 1913 dividió el cantar en tres partes, actos o «cantares» bien diferenciados, y desde entonces, así se ha venido separando siempre. Menéndez Pidal para realizar la división que propuso del Cantar de mio Cid, se basó en los propios versos del cantar.

Citaré algún ejemplo.

El verso 1085 dice:

aquí copieça la gesta de mio Cid el de Bivar

Por ello tomó este verso como el inicio de la segunda parte del cantar.

Y el verso 2276 dice así:

Las coplas deste cantar aquí van acabando

Motivo por el que tomó este verso como el último de la segunda parte.

Una vez entendida la mecánica utilizada

por Menéndez Pidal para dividir el Cantar de mio Cid en tres partes, tenemos que las mismas ocupan los siguientes versos.

Primer cantar: Del verso 1 al verso 1084. Ambos incluidos.

Segundo cantar: Del verso 1085 al verso 2277. Ambos incluidos.

Tercer cantar: Del verso 2278 al verso 3370. Ambos incluidos.

El estilo en que está compuesto, como la mayoría de los cantares de gesta, es sobrio, con una imponente retórica, envuelta en un halo de gran realismo, aunque no le falta cierto grado de ficción poética.

Para concluir, deseo compartir del Segundo Acto o Cantar los versos del 1815 al 1819, plasmados primero en castellano antiguo, que es como originalmente se escribió, y posteriormente su traducción al español moderno.

Castellano antiguo.

Mando a Pero Vermudez que fuese con Mynaya.

Otro dia manana priuado caualgauan,  
E dozientos omnes lieuan en su compaña,  
Con saludes del Çid que las manos  
lebesaua:

Desta lid que hs srrancada .cc. cauallos le  
enviaua enpresentaia

Español moderno.

Mandó a Pero Bermúdez que fuese con Minaya.

Otro día de mañana, aprisa cabalgan  
Y doscientos hombres llevan en su  
compaña  
Con saludos del Cid que las manos le  
besaba:

De esta lid que ha ganado doscientos  
caballos en presente le enviaba.

Hasta aquí, una somera aproximación al bello, extenso y complejo poema, Cantar de mio Cid, pues sobre el mismo hay tanto que decir, que es verdaderamente

imposible bajo todos los aspectos y supuestos, resumirlo todo en un artículo. Pero entiendo que es un buen punto de partida para tomar contacto con este poema épico y que el siente las bases para la investigación que cada uno deseé realizar sobre el mismo.

## Bibliografía

### Libros

Cantar de mio Cid. Alberto Montaner. Real Academia Española. Contiene un ensayo de Francisco Rico.

El Cantar de mio Cid. Dolores Oliver Pérez. Fundacion Ibn Tufayl. 2008

Preceptiva poética general de la lengua española. Juan Benito Rodríguez Manzanares. Amazon. 2023

El conde Olinos. Ediciones Ekaré.

### Artículos

Uno y cien: «Soberanía» y «Representación» en el «Poema de mio Cid». Mario Hernández Sánchez-Barba

La reslidad histórica del Cid según el P-Gonzálo Martínez Díez. Nicolás López Martínez

El espacio en el Cantar de mio Cid. Juan Manuel Cacho Blecua

### Webs

Wikipedia ([wikipedia.com](https://wikipedia.com))

Poesía castellana ([poesiacastellana.es](https://poesiacastellana.es))

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes ([cervantesvirtual.com](https://cervantesvirtual.com))

Donde he trabajado con la versión en castellano antiguo y español moderno.

Secretaría de Educación de México ([seducoahuila.gob.mx](https://seducoahuila.gob.mx))

Enciclopedia del lenguaje ([lenguaje.com](https://lenguaje.com))

## Juan Benito

# Capuchinos catalanes en la Guayana

En 1637, Juan de Urpí del Pou, natural de Piera, en Barcelona, fundó La Nueva Barcelona en Venezuela, donde acudieron en misión los Padres Misioneros Observantes del Colegio de la Purísima Concepción, de la Propaganda Fides de Nueva Barcelona, cuya labor consistiría en fundar un pueblo con los indios de la zona.

En 1.686 arribaron los jesuitas Andrés Ignacio y Alfonso Fernández a la Guarnición de Santo Tomé de Guayana, misión que acabaron abandonando a favor de los Misioneros Capuchinos Catalanes, que llegaban autorizados por Real Cédula de 7 de febrero de 1686, confirmada el 29 de abril de 1687 y el 24 de Junio de 1722, cuando los padres Tomás de Santa Eugenia y Benito Moya llegaron para la fundación de futuras misiones, la primera de las cuales, la Misión de la Purísima Concepción de Suay fue fundada el 5 de Mayo de 1724, que al siguiente año sería trasladada al río Caroní, donde sería renombrada Misión de la Purísima Concepción del Caroní, no sin antes haber sido atacada por piratas, huelga decir que ingleses y holandeses.

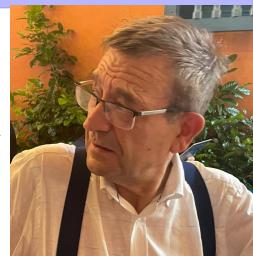
En su nueva ubicación plantearon un sistema de desarrollo cultural de los naturales que les facilitaba un sistema económico encarado al beneficio directo de la comunidad, de forma similar a la aplicada por los jesuitas en las reducciones del Paraguay.

Las comunidades originarias, caribes, waikas y otras tribus antes enfrentadas fueron integradas al sistema de manufacturas. Cada día los niños y adolescentes asistían a la escuela hasta las diez de la mañana, donde volverían a incorporarse a las tres de la tarde cuando se impartía catequesis.

Pero no todo era paz; las misiones debían defenderse de diverso tipo de ataques; fuese de piratas o de otros indios salvajes, especialmente caribes.

**Cesáreo Jarabo Jordán**

[www.cesareojarabo.es](http://www.cesareojarabo.es)  
<https://www.youtube.com/@pensahispa>



En principio, la relación con población española estaba restringida, llegando con el tiempo a tener un contacto prolongado, cuando se consideraba conveniente que accediesen a conocimientos de técnicas especializadas de trabajo.

La cédula real facultaba a los capuchinos para fundar pueblos de indios y para fundar pueblos donde se juntasen éstos con blancos, mulatos y negros, pero guardando para los indios el gobierno del pueblo, siendo admitida la otra población como elementos que facilitasen la socialización.

Acabaron constituyendo once vecindarios de españoles repartidos en cuatro ciudades y siete villas, y sesenta y dos misiones de indios que en conjunto sumaban una población de cerca de 25.000 vecinos, trece mil de los cuales pertenecían a distintas "naciones" indias.

El desarrollo social, económico y cultural debía cumplirse en un proyecto global de socialización que en principio los capuchinos entendieron debía empezar en la aclimatación de los naturales a los campos de labranza y en la aplicación de pequeños ingenios azucareros que permitiesen la viabilidad económica de la reducción.

Viabilidad que se vio reforzada cuando en 1724 estos misioneros compraron 100 cabezas de ganado vacuno, a las que se unió el aporte de 28 vacas y 2 toros que fueron regaladas por Pedro Figuera, rico propietario de los llanos de Anzoátegui, y que acabaría siendo de especial significación para el desarrollo de la misión. En 1810 se había creado una cabaña de 200.000 reses que se

encontraba ubicada en el territorio que desde 1734 era controlado por las Misiones Capuchinas, y que se extendía desde Angostura hasta el Río Esequibo colindante con la Guayana Holandesa y Francesa.

Si desarrollaron ampliamente la ganadería, también abordaron el cultivo de algodón, que tras ser preparado en Cumaná sería remitido a las fábricas textiles de Cataluña, y la actividad económica se completaba con el curtido de cueros suministrado por su creciente cabaña ganadera, el cultivo de tabaco, del café y la producción de añil, y el circuito se cerraba con la participación de la Real Compañía de Comercio de Barcelona, que distribuía los productos en la Península, siendo que en los primeros años del 1800 las misiones se habían convertido en excelentes unidades agropecuarias, metalúrgicas y mineras.

En el sector agropecuario eran grandes productores de ganadería bovina, caballar y mular; referencia necesaria en la cría de cerdos y aves de corral, en el cultivo de algodón, de la caña de azúcar, de tabaco, maíz, yuca o arroz...

Y la gran producción ganadera, lógicamente daría lugar al desarrollo de sus derivados; así destacaron en la manufactura de queso, en el curtido de pieles, en la fabricación de zapatos así como en la de todo tipo de objetos textiles derivados del algodón y de la lana de oveja, produciendo también hamacas, cordeles, y otros elementos de gran demanda.

En el terreno industrial, los talleres de forja y herrería suministraban los elementos necesarios para el cultivo de la tierra... y completaban la producción con la extracción de oro en el río Caroní.

También desarrollaron la producción de la quina, con la que preparaban un extracto (de Cortex Angostura), que distribuían a todas sus instalaciones.

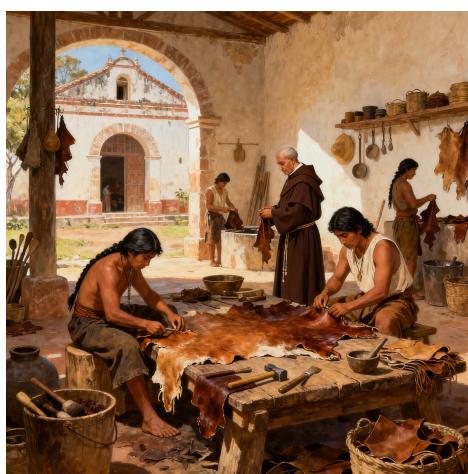
Lógicamente, toda esa ingente actividad debía estar servida por personas que desarrollasen los diversos oficios: agricultores, ganaderos, mineros, sastres, zapateros, carpinteros, albañiles, herrerros, curtidores de pieles... Todos formados por los capuchinos, que llegaban incluso a fabricar acero que posteriormente sería

trabajado en una fragua para ser transformado en herramientas varias: hachas, azadones, arados, palas, picos, machetes, clavos, tenazas, martillos, puntas para lanzas, ejes para carretas, pletinas para forrar los ruedas de los carros, etc.

Este espectacular desarrollo no pasó desapercibido para aquellos que venían tramando la invasión; así, el geógrafo que sirvió los intereses de la Gran Bretaña, Alexander Humboldt, relata en sus informes aspectos como los siguientes:

Las situaciones locales de la vieja y nueva Guayana .../... tiene además la ventaja de cubrir hasta cierto punto los hermosos establecimientos de los capuchinos catalanes del Caroni. Estos establecimientos podrían atacarse desembarcando en la Orilla derecha del Brazo Imataca; pero la embocadura del Caroni, en donde las piraguas se resienten del movimiento de las aguas, en el Salto de Caroni, está defendida por los fortines de la vieja Guayana. (Humboldt)

Las misiones de los capuchinos catalanes comprendían en 1804, 60,000 cabezas de bueyes á lo menos, pastando en los prados que se extendían del extremo oriental de Larony y el Paragua hasta las orillas de Imataca, Curumu y Guyuni. (Humboldt)



Una labor que se desarrolló a lo largo de 131 años y tuvo un brusco final el 7 de mayo de 1817 cuando los últimos dieciocho frailes y dos enfermeros de la Misión fueron asesinados por las fuerzas de Bolívar a lanzazos y machetazos y sus cuerpos mutilados arrojados a las aguas del río Caroní.

Podremos pensar que, al menos se salvaría de la debacle la inmensa labor realizada; los campos de cultivo, las fraguas, las plantaciones... Y erraremos. Todo sería destruido por las tropas de Bolívar.

Semejante actuación da lugar a un abanico de explicaciones.

La primera que viene a la mente revierte necesariamente en los intereses británicos. Puntualizando: la acción de Bolívar en este caso, como en los demás, obedeció a las instrucciones de sus mandos, residentes en Inglaterra; instrucciones a las que Bolívar no se podía sustraer, aun suponiendo que lo hubiese deseado ya que estaba rodeado de personajes ingleses que lo asesoraban y lo dirigían; el primero, su asesor Daniel O'leary.

Los pasos previos a la materialización del crimen nos presentan a Manuel Piar escribiendo a Bolívar que la Guayana era el único lugar de Venezuela donde se veía abundancia y campos cultivados, pero que también la resistencia popular era de importancia, siendo causa de la misma el influjo de los padres misioneros sobre la población, que les resultaba hostil. Caso similar al de Pasto.

La respuesta de Bolívar a Piar cuando finalmente comunicó éste la detención de los frailes fue: ¿Por qué no los han matado?

Luego del asesinato masivo se producirían declaraciones varias exculpándose todos. La verdad es que nadie osaba contradecir una orden de Bolívar, y la verdad es que la noche antes del asesinato Piar comunicó a los reos que serían ejecutados al día siguiente, momento en que el prefecto se revistió los hábitos, celebró el Santo Sacrificio de la Misa, y toda la comunidad recibió la Santa Comunión, tras lo cual entonaron cantos litúrgicos hasta que fueron asesinados a las cinco de la mañana. El Jefe del Estado Mayor, General Carlos Soublette, fue quién dispuso el lugar donde debía llevarse a cabo la ejecución.

La historiografía bolivariana ha creado un teatro alrededor de estos hechos,

intentando exculpar a Simón Bolívar, obviando el hecho que, a pesar de amenazar con sancionar debidamente a quién asesinó a los capuchinos, jamás hubo ninguna sanción... y más... los hechos se produjeron siguiendo sus instrucciones conforme a lo requerido en su decreto de "guerra a muerte", y aún más, casi culpando del hecho a José Tomás Boves, patriota que se enfrentó con un ejército de llaneros a la tiranía de Bolívar, sobre cuyas tropas aplicó la misma táctica que previamente había dictado aquél.

La masacre no se limitó a los veinte asesinados del 17 de mayo, sino que alcanzó un total de treinta cuatro frailes, y su más directo implicado fue Jacinto Lara, que estaba al frente del mando militar y político de Caruachi... y tras las protestas verbales de Bolívar por éstos hechos, siguió siendo hombre de confianza de Bolívar.

Florencio O'Leary, el cronista de Bolívar, relata así el hecho:

Temeroso el Jefe Supremo de que emplease el influjo que tenían sobre los indígenas, para separarlos de la causa patriota, e informado por el gobernador del territorio de sus manejos sediciosos, dio orden por conducto del Estado Mayor de que les enviaran a la "Divina Pastora". El coronel Lara, que estaba recién llegado a las Misiones, o ignoraba la existencia de una población de ese nombre, interpretó la frase como una orden de matarlos, y la ejecutó sin demora. Este acontecimiento fue sentido por todos los patriotas, pero especialmente por el coronel Lara y el Jefe Supremo. La orden dada por este y mal interpretada por un obediente y celoso militar, fue la causa de tan desplorable desgracia."

El único beneficio que sacó Bolívar de la destrucción de tan magnífica obra fue una enorme cantidad de mercancía que se encontraba almacenada en las Misiones: cuero curtido, maíz, algodón, telas, lingotes de acero y de oro, mulas, caballos y ganado... Todo lo demás desapareció; la estructura productiva de las Misiones, agrícola, ganadera, minera y artesanal, fue

destruida; se abandonó la minería y se destruyeron los hornos que servían para la fabricación de acero o para la alfarería; se destruyeron los talleres que atendían las diversas producciones; se abandonaron los campos de cultivo, y se dispersó la fuerza laboral indígena que habían hecho posible tal desarrollo. Otros, como venía siendo habitual, fueron forzados a integrarse en el ejército revolucionario (para el caso en el de Manuel Piar), en el que la Legión Británica era el cuerpo estrella.

En 1818, un año después de la desaparición de los frailes capuchinos, la Misión Purísima Concepción del Caroní que había contado con cerca o más de mil habitantes, estaba habitada por cinco indios viejos.

En dos años cambió radicalmente el panorama de la región. Desaparecieron poblaciones enteras, y con ellas desaparecieron conocimientos milenarios; desapareció su cosmovisión, sus leyendas sus conocimientos botánicos, su historia... y desapareció la cultura y la riqueza aportada por aquel grupo de españoles que abandonaron su Barcelona, su Manresa, su Tarragona, su Piera... natales en busca del gigantesco y quijotesco ideal de llevar a Jesucristo y con él los sueños de libertad a nuevas gentes.

Las grandes manadas de reses que había poblado el territorio eran ahora un recuerdo que sonaba a mito; los caballos y las mulas que antes prestaban sus servicios en la gran maquinaria productiva, desaparecieron, y todo quedó en la más absoluta ruina.

Se perdieron las minas, las tierras, los telares, las fraguas... la población huyó a la selva y la que no huyó sirvió como carne de cañón a los "libertadores", y sobre todo a los amos de los "libertadores", que vieron cómo había sido destruida hasta los cimientos una industria cuyo funcionamiento era un obstáculo mayúsculo para sus objetivos.

## BIBLIOGRAFÍA:

**Buchholz, Janet A.** *DE LA PLENITUD A LA ESCASEZ Problemas de la Iglesia en el Cantón de Upata, 1817-1831* En Internet [https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2998071.pdf-2998071%20\(1\).pdf](https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2998071.pdf-2998071%20(1).pdf)

**Fernández, Américo.** *Los Capuchinos.* En Internet <https://historiadelestadolivartomoprimero.blogspot.com/2017/01/los-capuchinos.html>

<sup>3</sup>  
**Humboldt, Alexander.** *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente.* En Internet <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000000380>

**MORENO MOLINA, AGUSTÍN.** *A DOSCIENTOS AÑOS DEL ASESINATO DE LOS CAPUCHINOS CATALANES DE LAS MISIÓNES DE GUAYANA.* En Internet [https://www.anhvenezuela.org.ve/wp-content/uploads/2020/04/BANH\\_401.pdf](https://www.anhvenezuela.org.ve/wp-content/uploads/2020/04/BANH_401.pdf)

**Vivas Vivas, Rafael.** *Las Misiones Capuchinas Catalanas 1686-1817* En Internet <https://elsoldelosandes.blogspot.com/2008/04/las-misiones-capuchinas-catalanas-1686.html>

**Vargas-Arenas, Iraida y Mario Sanoja Obediente.** *La historia que regresó del frío: Guayana siglo XVIII* En Internet <https://www.voltairenet.org/article121705.html>

**Cesáreo Jarabo Jordán**



Un análisis sobre el impacto histórico y actual del derecho procesal en la transformación de las principales ramas del derecho y su rol de la eficacia de la administración de justicia.

## 1. RESUMEN

El derecho procesal ha sido clave en el desarrollo del sistema judicial, ya que establece las normas que regulan los procedimientos para la aplicación de la justicia.

A lo largo de los siglos, las transformaciones estructurales del proceso han influido en todas las ramas del derecho, como el derecho penal, civil, laboral, constitucional, entre otras, adaptándolas a las necesidades sociales, económicas y políticas del momento.

Este trabajo analiza la evolución del derecho procesal y cómo ha impactado de manera concreta en los procedimientos legales en estas ramas, contribuyendo a la eficacia de la administración de justicia, el fortalecimiento del Estado de derecho y la protección de los derechos fundamentales.

## 2. INTRODUCCIÓN

El derecho procesal es la rama del derecho que regula los procedimientos legales que se siguen ante los tribunales para la resolución de conflictos.

A lo largo de la historia, este derecho ha evolucionado, adaptándose a las nuevas necesidades sociales, tecnológicas y políticas de cada época.

En particular, el derecho procesal no solo tiene una dimensión técnica, sino que afecta directamente a otras ramas del derecho como el derecho penal, civil, laboral y constitucional, influyendo en su aplicación y en el acceso a la justicia.

En este contexto, la evolución del derecho procesal refleja las innovaciones

**César Mike Condor Mosquito**  
[www.linkedin.com/in/mike-condor-1er](https://www.linkedin.com/in/mike-condor-1er)



procedimentales en la sociedad contemporánea y en las instituciones judiciales.

Los cambios estructurales en el proceso en el Perú y en otros países han buscado la simplificación de los procesos, la garantía de derechos fundamentales y la accesibilidad a la justicia.

Sin embargo, aún existen desafíos en la aplicación de estas reformas y en la protección efectiva de los derechos de las personas, lo que requiere una reflexión crítica sobre la evolución y la concreción del derecho procesal.

Este trabajo tiene como objetivo explorar cómo la evolución del derecho procesal ha influido y sigue influyendo en las principales ramas del derecho, a través de un análisis de los cambios normativos y sus efectos en la práctica jurídica.

## 3. DESARROLLO

### a. Contexto histórico del derecho procesal:

La evolución del derecho procesal tiene sus raíces en las primeras civilizaciones, pero fue en el Derecho Romano donde se establecieron las bases del procedimiento judicial que perdurarían hasta la Edad Media y más allá.

Con el tiempo, los sistemas jurídicos adoptaron y adaptaron modelos procesales basados en el derecho común y la jurisprudencia.

En el contexto moderno, el derecho procesal comenzó a adquirir una mayor complejidad a partir del siglo XIX, cuando los sistemas judiciales empezaron a

incorporar principios de debido proceso y protección de derechos.

Las reformas normativas, como las que se dieron en el Código de Procedimientos Civiles y Penales, introdujeron cambios significativos en la forma en que se resuelven los litigios.

A medida que el derecho procesal se fue desarrollando, se introdujeron reformas constitucionales y legales que buscaban garantizar el acceso a la justicia, reducir los tiempos de espera y facilitar la resolución de casos.

En el Perú, uno de los hitos más relevantes fue la reforma procesal de 2004, que incluyó la creación de tribunales especializados y la oralidad en los procesos penales, un cambio que tuvo un impacto directo en el Derecho Penal y otras ramas del derecho.

#### b. Derecho procesal y su relación con el Derecho Penal:

El Derecho Penal es una de las ramas más directamente influenciadas por las reformas procesales. Los cambios en el derecho procesal penal han tenido como objetivo garantizar los derechos fundamentales de los imputados, como la presunción de inocencia, el debido proceso y la protección contra la tortura y los tratos crueles e inhumanos.

Las reformas procesales en Perú y en otros países latinoamericanos han implementado juicios orales y garantías procesales que permiten una mayor transparencia y eficiencia en los procedimientos.

Un ejemplo clave de esto es la reforma procesal penal en el Perú que se inició en el año 2004, que instauró el sistema acusatorio oral, lo cual ha hecho que los juicios sean más dinámicos, transparentes y, en teoría, más justos.

Esta reforma ha sido estudiada en profundidad por Tocora (2005), quien analiza sus implicancias en el contexto latinoamericano.

Este sistema también ha permitido que la defensa y la acusación puedan presentar sus argumentos de manera más equitativa ante el juez.

#### c. Derecho procesal y su impacto en el Derecho Civil:

El derecho procesal también ha tenido un impacto significativo en el Derecho Civil. La evolución de las normas procesales civiles ha permitido la simplificación de los procedimientos, la introducción de mecanismos alternativos de resolución de conflictos (como la conciliación, la mediación, la negociación y el arbitraje), y la creación de tribunales especializados para determinados tipos de casos (por ejemplo, en casos de familia y sucesiones). Estos mecanismos son ampliamente promovidos por instituciones como la Academia Judicial de Chile (s.f.).

Las transformaciones procesales civiles también han buscado reducir los tiempos de resolución de los casos y permitir una mayor accesibilidad para las personas con recursos limitados.

Los juicios rápidos y la simplificación de los procedimientos de ejecución han sido dos áreas clave de mejora en el ámbito del derecho civil. Según Carrión, J. (2000), estas reformas han simplificado sustancialmente los procedimientos civiles.



#### d. Derecho procesal y su incidencia en el Derecho Laboral y Constitucional:

En el ámbito laboral, las reformas normativas han tenido un impacto significativo en la protección de los derechos de los trabajadores.

En muchos países, como es el caso del Perú, se ha establecido una jurisdicción especializada en el derecho laboral que aplica procedimientos más rápidos y accesibles para resolver conflictos entre empleadores y empleados.

La oralidad en los procedimientos laborales es una de las principales características de la evolución del derecho procesal en este campo.

En el derecho constitucional, el derecho procesal también desempeña un papel crucial, ya que las mejoras estructurales en el proceso están diseñadas para garantizar la protección de los derechos fundamentales.

En muchos países, se han implementado tribunales constitucionales que permiten una protección judicial eficaz de los derechos humanos mediante acciones de amparo y otras acciones constitucionales que pueden ser solicitadas por cualquier ciudadano ante una posible vulneración de sus derechos.

Ramírez Sánchez (2018) destaca cómo estas acciones han fortalecido el control constitucional en Perú.

#### e. Impacto en otras ramas del derecho:

El derecho procesal también influye en otras ramas del derecho, como el derecho administrativo, el derecho tributario y el derecho mercantil. En cada una de estas áreas, las innovaciones procedimentales buscan aumentar la eficiencia y la transparencia en los procedimientos judiciales y administrativos.

En el ámbito administrativo, las reformas normativas permiten una mejor resolución de los conflictos entre los ciudadanos y las entidades del Estado. Hammergren (2018) resalta que, a pesar de los avances, los desafíos persisten en zonas rurales.

## 4. CONCLUSIÓN

La evolución del derecho procesal ha sido fundamental para democratizar el acceso a la justicia y garantizar la tutela efectiva de derechos. A través de diversas transformaciones procesales, se ha modernizado el sistema judicial, haciéndolo más transparente y eficaz.

No obstante, aún persisten brechas significativas, especialmente en zonas rurales y sectores vulnerables. Es urgente fortalecer la formación de jueces y operadores jurídicos en técnicas de oralidad y justicia intercultural, así como asegurar recursos tecnológicos en todos los distritos judiciales del país.

Asimismo, se recomienda consolidar el control constitucional mediante acciones efectivas y oportunas, como lo establece la Sentencia del Tribunal Constitucional N.º 002-2005-PI/TC, que marcó un precedente en defensa de derechos fundamentales.

Pese a los avances, aún falta asegurar que estrás transformaciones sean accesibles en todos los sectores del país, en especial los más vulnerables.

La incidencia del derecho procesal en ramas clave del derecho, como el derecho penal, civil, laboral y constitucional, ha sido crucial para que el sistema judicial evolucione y se adapte a las nuevas demandas sociales.

Por lo que, es necesario seguir impulsando reformas que fortalezcan el sistema judicial y promuevan la igualdad de acceso y la protección efectiva de los derechos fundamentales.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

Academia Judicial de Chile. (s.f.). Mecanismos alternativos de solución de conflictos. Recuperado de: [https://intranet.academiacjudicial.cl/Imagenes/Temp/MASC\\_MATERIAL\\_DOCENTE.pdf](https://intranet.academiacjudicial.cl/Imagenes/Temp/MASC_MATERIAL_DOCENTE.pdf)

Carrión, J. (2000). Tratado de derecho

procesal civil (Vol. 1). Editorial Jurídica Grijley.

Glave, C. (2012). El proceso colectivo regulado en la nueva ley procesal del trabajo. Ley Procesal del Trabajo: Ley N°29497 (t.1,pp.451-461). Lima: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos/Editora Perú.

Hambergren, L. (2018). La experiencia peruana en reforma judicial: tres décadas de grandes cambios con pocas mejoras. UNAM. Extraído de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1509/9.pdf>

Monroy, J.F. (2009). Teoría general del proceso (3ra ed.). Lima: Communitas

Priori, G. (2003). La efectiva tutela jurisdiccional de las situaciones jurídicas materiales: hacia una necesaria reivindicación de los fines del proceso. Iux Et veritas, 26, 273-292. Recuperado de: <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iu-setveritas/article/view/16248/16664>

Ramírez Sánchez, F. (2018). Estudios de Derecho Constitucional y Procesal Constitucional. Legis.pe. Recuperado de: [https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2018/02/%C2%ABEstudios-de-Derecho-Constitucional-y-Procesal-Constitucional%C2%BB-de-F%C3%A9lix-Ram%C3%ADrez-S%C3%A1nchez-Legis.pe\\_.pdf](https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2018/02/%C2%ABEstudios-de-Derecho-Constitucional-y-Procesal-Constitucional%C2%BB-de-F%C3%A9lix-Ram%C3%ADrez-S%C3%A1nchez-Legis.pe_.pdf)

Tocora, F. (2005). La reforma procesal penal en América Latina. Capítulo Criminológico, 33(4), 445-468. Extraído de: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/R06741-3.pdf>

Tribunal Constitucional del Perú. (2005). Sentencia N°002-2005-PI/TC. Recuperado de: <https://www.tc.gob.pe/jurisprudencia/2005/00002-2005-AI.pdf>

**César Mike Condor Mosquito**



Descubre la creatividad que nos rodea: visita nuestra galería de arte virtual en [peripateticos.org](http://peripateticos.org). Explora obras únicas de artistas independientes, sumérgete en estilos diversos y déjate inspirar sin salir de casa.

Si eres artista y quieres mostrar tus creaciones al mundo, este es tu espacio: te invitamos a exponer tu obra en nuestra galería y formar parte de una comunidad abierta al arte y la imaginación.

Escribenos a  
[redaccion@peripateticos.org](mailto:redaccion@peripateticos.org)

¡Entra, disfruta, comparte y participa!

# Tots som iguals, però alguns som més iguals que uns altres<sup>1</sup>

Transmissió inconscient de desigualtats socials en els centres educatius  
(Quarta part)<sup>2</sup>

Assenyalades estes limitacions que no han sigut objecte d'estudi (ni com a objecte ni com a part de l'anàlisi), el treball realitzat demostra l'eficiència de les unitats espacials triades, destacant:

- La sala de professors. És un espai d'oci, descans i esplai del professorat. Destacant en els seus horaris lliures entre classes i també com a zona ocasional de treball. Compartint esta última funcionalitat quasi de mode parell amb els departaments i de manera minoritària amb uns altres: aules buides, cantina...

És un espai restringit a l'alumnat, excepte amb autorització docent, la qual cosa es produeix de manera puntual, generalment per a mostrar treballs o exàmens allí depositats. La presència sol ser criticada i amonestada simbòlicament (amb diferent proxemia, mirades, postures corporals...) o fins i tot verbalment, atés que consideren un espai propi, sancta sanctorum del professorat.

Han existit protestes a alguns centres per redenominar, de fet, en algun així es fa, sala de professorat, encara que genèricament se'n diu sala de professors pels seus usuaris. L'objectiu de esta proposta, pels seus defensors és visibilitzar a la part femenina de la docència, assenyalant que la denominació tradicional la invisibilitza.

La resta dels col·lectius professionals: neteja, conserges, administratius... teòricament poden fer ús d'ella. La realitat és que a penes ho fan, excepte per a deixar en alguns casos aliments en la nevera que allí es troba i anar a recollir-los. El personal de cantina seguint la mateixa lògica (espai comú de treballadors) no fa

**Prof. Juan Carlos Reyes**  
**Creador del Método PAEC**



ús d'ell, excepte per a portar aliments preparats en la cantina (per a celebrar algun esdeveniment) o en circumstàncies molt excepcionals com com a jubilacions, celebració de nadal... que en cas de no ser la pròpia (en algun cas fins i tot s'observe que en està) la seuva presència en este lloc porta aparellat el treball: elaboració dels productes, servei d'estos, recollida parcial o final de les restes de l'esdeveniment... La sensació d'incomoditat de "preferisc estar en els nostres llocs i ací per a ells (el professorat)" s'ha vist de forma generalitzada al llarg de tot l'estudi.

- La cantina mostra uns espais també molt interessants per a l'estudi. On les categories abans assenyalades ens fan veure usos, comportaments i realitats que s'allunyen de la teoria.

El primer és l'espai de cantina públic. És a dir, exterior de la barra i on se situen cadires i taules sonde són atesos els clients (en la teoria tots, alumnat i els grups professionals). Ací la primera divisió és en temps, on són freqüentats majoritàriament per docents en l'horari de classes (on ells tenen horari lliure), sent la presència d'alumnat minoritària. Generalment els alumnes tenen prohibit el seu ús en horari de classes, menys en comptades excepcions dependent dels centres: entre classes per a fer l'encàrrec d'entrepans per al pati, si bé esta norma sol saltar-se amb relativa freqüència pel personal del bar atenent-los en horari lectiu; aquells que no tenen classe, normalment batxillerat en assignatures aprovades en cursos anteriors, esta situació sol general molèsties que soLEN

<sup>1</sup> De la frase de Rebel ·lió en la Granja (Orwell, 2013): "Tots els animals són iguals, però alguns animals són més iguals que uns altres."

<sup>2</sup> Bibliografia al final de la sèrie d'articles

verbalitzar els propietaris de la concessió de cantina per no consumir o fins i tot per generar treball extra deixant fem d'aliments que porten de fora del bar, la qual cosa ha donat peu a algunes discussions.

En el temps de pati la presència de docents desapareix o es redueix considerablement davant la presència massiva de l'alumnat. La excepció apareix quan hi ha zones reservades per a ells i a més se'ls atén per una altra cua diferent, la qual cosa agilitza el seu servei.

La presència de la resta del personal es produeix exclusivament en horari lectiu, de manera minoritària i excepcionalment se senten en els mateix llocs que els docents. Sent habitual comprar i portar-li-ho a altres espais (consergeria, administració...), a més de percebre's més interacció amb el personal de cantina, en una espècie de **confraternització social entre grups laborals aliens al professorat**, este es mostra també quedant-se més vegades en la barra de la cantina per a consumir les seues compres mentre parlen amb ells.

Els espais interiors de la cantina, interior de barra i magatzem, que haurien de ser espais privatis, es mostren com a espais oberts a uns certs col·lectius. D'una banda, el personal de neteja amb el qual se sol generar una certa confraternització<sup>3</sup> entrar per estos espais amb una certa naturalitat, a vegades convidat i altres lliurement, veient-se nombrosos casos en els quals arriben a preparar-se alguns productes per a ells; cafés, torrades... També el personal directiu sol trobar-se en estos magatzems a mode de "amagatall" on s'aparten temporalment de la cerca constant que se'ls realitza o descansen momentàniament. Ací, més que una confraternització, s'observa un desig d'agradar a un col·lectiu (el directiu) que és fonamental en la renovació de la

contracta, la qual cosa pot donar un caràcter jeràrquic a la relació.

- Els espais de consergeria i administració (secretaria), presenten unes característiques comunes. En tots dos es desenvolupa gran part del temps de treball dels col·lectius laborals que els donen nom. Produint-se estades llargues en ells, gran part de l'horari de treball, creant una certa invisibilització d'estos col·lectius, amb els quals la interacció d'alumnat, famílies i docents es redueix a uns horaris i mitjançà d'un filtre com és el cristall de la finestreta d'atenció que fa, no sols de barrera física, sinó social creant una sensació de delimitació d'espai i alhora separació social. També sol ser el lloc on tots dos col·lectius soLEN realitzar el seu temps de descans. Este esmorzar, o temps de parada establiti per llei, genera uns certs problemes com se'ns ha indicat, especialment entre el grup de subalterns que en la gran majoria no prenen este temps i esmorzen sense parar d'atendre les seues tasques (obrir la porta, atendre el telèfon...), però també rep "ordenes"<sup>4</sup> per part del professorat.

Per contra, també es produeixen diferències importants entre estos espais. La freqüència amb què entra un altre tipus de personal del centre: *manetes* i neteja, és molt superior en consergeria que en administració. En el que es poden considerar categories més manuals, malgrat que el treball de subaltern, com s'ha assenyalat, no porta aparellat este tipus de tasques més que de manera subsidiària i com se'ns ha indicat en les entrevistes cada vegada és menor ja que són altres gremis els que realitzen eixes funcions, centrant-se el seu treball en l'atenció al públic.

Per part de la secretària<sup>5</sup> la interacció també es produeix, però en este cas de dos modes diferenciats: amb l'atenció al públic, en horari establiti i quasi sempre

3 Com s'ha dit es busca trobar models, mitjançant la generalització de realitats, sense obviar les particularitats, però sense caure en el relativisme extrem de cada situació el que impediria qualsevol tipus d'anàlisi. Busquem, com diria Díaz de Rada, eixa recursivitat entre el etic, la nostra categories de despatx, i la realitat de camp, emic, sempre sense caure en l'anècdota del casual. En este cas podem assenyalar rivalitats entre personal de cantina i neteja, d'este últim amb els conserges... no obstant això estes excepcions no afecten el model general.

4 Sobre la idea de "ordenes", entenent-se com a instruccions verbals, parlarem posteriorment.

5 Si bé és la forma en què es denomina és en realitat la administració o com es denomina generalment "l'administrativa/s", atés que és majoritàriament treball femení. En realitat, el secretari/a és part de l'equip directiu, encarregat entre altres funcions de: donar fe pública (signatura), elaborar i revisar pressupostos i pagar les factures.

atenció a través de la finestreta, tant a alumnat com a les seues famílies; per un altre, la interacció és amb l'equip directiu per qüestió de tramites, documents, factures... generant una espècie estatus superior al de conserves per mimesis (al menys espacial) amb l'equip directiu, tal com ens han reflectit les entrevistes realitzades dins del seu llenguatge, sota la premissa de “treball intel·lectual i no manual”.

- Aules i departaments. S'agrupen igualment per similitud. Les diferències entre elles sónòbries, en les primeres és lloc d'estada majoritària de l'alumnat i que este considera “el seu espai”. En alguns centres i assignatures es troba aules matèria i aules de cada docent, és a dir, espais on és l'alumnat el que ha de desplaçar-se fins elles i allí es troba normalment el mateix docent, la qual cosa fa que perden eixa sensació de “el seu espai”. El departament, excepte casos concrets com alguna revisió d'examen o atenció a famílies<sup>6</sup>, queda restringit a l'equip docent d'eixa assignatura.

No obstant això, més enllà del que seria este marc teòric, que tots dos presenten en comú, s'ha observat (i assenyalat en la resta de triangulació metodològica) un malestar quan entren en eixe espai altres professionals, en l'horari d'estada allí dels professors, que no han sigut anomenats/convidats: conserves, neteja, manetes... però també a l'entrada d'altres docents, en considerar-ho “invasió del seu espai”.

- Gimnàs i pati. El primer pot ser considerat l'aula del professorat d'educació física, si bé la resta dels docents poden fer ús amb l'autorització deguda (departament i/o directiva). El més destacat és l'espai del pati, una àrea que canvia totalment en concepció d'un centre a un altre: arbratge i zones verdes; autorització o no a jocs esportius (especialment el futbol); realització d'una

altra mena d'oci alternatiu (que es potencia en nombrosos centres); espais segurs i de suport (on l'alumnat sol o sense suports socials pot trobar companys que l'ajuden i accompanyen, per exemple en determinats bancs del centre per a eixos fins)... però al costat d'eixos elements, alguns francament positius, s'aprecia: infrautilització pel centre la resta de l'horari fora del “de pati”<sup>7</sup> i quasi en exclusivitat per part de l'equip d'educació física, veient com una cosa privativa este espai. En alguns casos eixa sensació s'expandeix no sols a la part usada per ells sinó a tot l'espai de pati. La presència de la resta de col·lectius laborals és quasi inexistent, limitant-se al de neteja per a realitzar les seues funcions<sup>8</sup>

Igual que en el cas dels col·lectius laborals, la present classificació no pretén ser única ni unívoca.

**Prof. Juan Carlos Reyes**



<sup>6</sup> Si no hi ha disponible un altre lloc del centre.

<sup>7</sup> Parèntesi de descans que soLEN variar de quinze a trenta minuts, segons centres.

<sup>8</sup> Per a simplificar l'estudi i adequar-lo a l'espai de publicació s'ha ajunteu en un el personal de neteja si bé en alguns centres, especialment, d'Educació Primària i Infantil el personal de neteja de patis és diferent del que hi ha a l'interior del centre. En estos casos, per la informació rebuda, la comunicació entre ells sol ser escassa (invisibilització mútua), amb alguns casos d'enfrontament i crítiques. Per a no allargar en excés l'estudi, com en altres apartats, es remet a estudis posteriors.

Reinaldo Arias  
reinaldoarias@gmail.com  
001 Ciudad Bolívar,  
Venezuela



"Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las condiciones para su propia producción o construcción" ( Paulo Freire)

**Resumen:** Las aulas abiertas representan una propuesta novedosa dirigida a promover el desarrollo del aprendizaje significativo del educando a través de la utilización de espacios diferentes al aula tradicional. De esta manera, los niños, niñas y adolescentes pueden fomentar su autonomía, realizando actividades diversas que no son solamente académicas. De esta manera, se promueve la recreación, las actividades deportivas y lúdicas como estrategias creativas para favorecer la formación integral, fomentando la innovación educativa. Resulta importante destacar que la implementación de aulas abiertas, presenta retos y desafíos por superar, pero significa una propuesta pedagógica diferente a diversas propuestas realizadas en la actualidad.

**Palabras clave:** Aulas abiertas, innovación, propuesta, pedagogía, aprendizaje significativo, formación integral.

## Introducción

Las aulas abiertas representan un enfoque educativo que enfatiza el aprendizaje individualizado y los entornos de aulas flexibles, donde las paredes tradicionales se reemplazan por espacios grandes y abiertos. En este orden de ideas, las aulas abiertas son espacios educativos que se caracterizan por la flexibilidad y la eliminación de barreras físicas entre los estudiantes, fomentando un ambiente de aprendizaje más significativo, colaborativo y participativo. Al respecto, de acuerdo a Arnaiz (2011) y Ainscow (2012) las aulas abiertas promueven que las escuelas sean más inclusivas: Estas aulas se encuentran fundamentadas en la diversidad de estilos de aprendizaje y la inclusión tomando en consideración diferentes necesidades educativas.

Sobre este tema, resulta importante destacar que la educación es un derecho constitucional, razón que justifica la necesidad de proponer nuevos modelos educativos que promuevan la innovación, la cual debe estar dirigida al desarrollo de una adecuada formación integral en los educandos. En Venezuela, una nueva propuesta fundamentada en un plan de escuelas abiertas tiene como finalidad atender a la población de niños, niñas y adolescentes que conviven en torno a las instituciones educativas. En este plan, se les brindaría a los estudiantes actividades deportivas, culturales, de formación, y recreativas fomentando los encuentros durante el periodo de las vacaciones escolares. En tal sentido, la comunidad debería de participar en la organización, planificación y desarrollo del plan. De acuerdo a lo planteado, está nueva propuesta propicia la integración de las instituciones en la localidad.

## Ventajas de la Utilización de Aulas Abiertas como Modelo Pedagógico

Resulta interesante analizar las principales ventajas de la implementación de aulas abiertas como propuesta pedagógica. En este contexto, de acuerdo a Arnaiz (2019) y de acuerdo a diversos estudios realizados, entre las principales ventajas de la utilización de aulas abiertas se encuentran:

-Posibilidad de facilitar una enseñanza más individualizada, personalizada y ajustada a las demandas concretas de cada persona que en un aula ordinaria no podría llevarse a la praxis.

-Atención al alumnado con una misma dificultad, deficiencia o neurodivergencia, lo que facilita la concreción de una

pedagogía diseñada para los componentes del aula hacia una misma línea educativa, pues los intereses y necesidades son comunes.

-En estas aulas el currículo es entendido de forma más amplia, dinámica y flexible a las necesidades e intereses de los estudiantes, facilitando un conjunto de experiencias que propician el desarrollo integral de los mismos.

-El proceso de enseñanza aprendizaje se desarrolla principalmente en el aula abierta pero al mismo tiempo estos alumnos comparten clases e interactúan con otros compañeros, lo que es fundamental para el enriquecimiento de ambas partes, pues los alumnos del aula abierta se desenvuelven de un modo idóneo con su grupo de iguales y simultáneamente y los alumnos del aula ordinaria comparten experiencias con estos produciéndose un enriquecimiento mutuo.

### **Desafíos de la Propuesta de las Aulas Abiertas**

Toda propuesta novedosa enfrenta desafíos que integran unos elementos específicos. Entre los desafíos de la utilización de aulas abiertas como propuesta pedagógica se encuentran:

-Adaptación a la era digital:

Integrar las nuevas tecnologías en la enseñanza para que los estudiantes desarrollen competencias digitales y puedan desenvolverse en un entorno cada vez más conectado.

-Fomento de la creatividad y la innovación:

Crear espacios donde los estudiantes puedan explorar, experimentar y desarrollar nuevas ideas, fomentando la curiosidad y el pensamiento crítico.

-Colaboración y participación activa:

Involucrar a la comunidad educativa (padres, profesores, estudiantes) en la toma de decisiones y en la construcción de proyectos que respondan a las necesidades del entorno.

-Desarrollo de habilidades socioemocionales:

Atender las necesidades emocionales de los estudiantes y fomentar la empatía, la resiliencia y la capacidad de trabajar en equipo.

-Educación para la sostenibilidad:

Incorporar la perspectiva de la sostenibilidad en el currículo y promover la conciencia sobre los problemas ambientales y sociales.

-Acceso equitativo a la educación:

Garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, tengan acceso a una educación de calidad.

-Transformación de la práctica docente:

Adaptar la metodología de enseñanza a las nuevas necesidades, promoviendo la innovación y el desarrollo profesional continuo de los docentes.

-Evaluación del aprendizaje:

Implementar sistemas de evaluación que permitan valorar el aprendizaje significativo y el desarrollo de habilidades, más allá de la mera memorización de contenidos.

En virtud de lo expuesto, estos elementos representan desafíos importantes que se necesitan superar para propiciar el avance en lo referente a la implementación de esta propuesta pedagógica

### **Principios Humanistas Referentes a los Estilos de Aprendizaje Necesarios para la Implementación de Aulas Abiertas**

De acuerdo a estudios de investigación realizados, existen diferentes principios relacionados a los diferentes estilos de aprendizaje de los educandos, que deben ser tomados en consideración para la utilización de aulas abiertas. Estos principios son necesarios para desarrollar una adecuada formación integral. Estos principios son:

1) El educando puede adquirir destrezas y conocimientos solamente cuando haya alcanzado la madurez necesaria para cada uno de ellos y adquiere estos conocimientos en forma secuencial . Se considera entonces que el docente debe crear las condiciones favorables para cada tipo de aprendizaje que promueva la formación del niño o adolescente.

2) Los niños o adolescentes tienen distintos ritmos y estilos de aprendizaje .El docente proporciona a los niños distintas oportunidades y distintos medios para lograr un aprendizaje. También debe diseñar un ambiente variado y flexible que responda a las necesidades individuales de aprendizaje de cada niño .

3) Los niños aprenden a través de la experiencia . En las aulas abiertas el docente proporciona variadas oportunidades para actividades de aprendizaje en donde los niños experimentan; dramatizan cocina por ejemplo y comentan en lugar de recibir conocimientos en actitud pasiva .

4) Los conocimientos y las destrezas se transmiten mas efectivamente cuando están integrados en forma orgánica . Todas las experiencias de aprendizaje que se utilizan para lograr destrezas y conocimientos se integran alrededor de unidades de aprendizaje dirigidas a la resolución de problemas .

5) Los niños son capaces de planificar sus propias actividades de aprendizaje y aprenden más efectivamente cuando se le permite hacerlo . El docente debe enseñar de una forma activa creando un ambiente que favorezca las actividades de aprendizaje iniciada por los niños, haciéndole preguntas oportunas que motiven la curiosidad y la reflexión, ayudándolo también a formular problemas .

6) Los niños en algunas oportunidades aprenden tanto o más uno de otro de lo que aprenden del docente . Para la transmisión del aprendizaje entre niños es necesario que se disponga de suficientes tiempo para ellos

7) Los niños aprenden mas efectivamente cuando las destrezas y los conocimientos se les presentan en el momento en que los necesitan y les interesan. Por ejemplo, se dice que el mejor momento para aprender las medidas es cuando los niños están midiendo los ingredientes para elaborar una torta.

8) El niño aprende mejor cuando se siente seguro emocionalmente, El docente debe propiciar la estabilidad emocional del niño que le permita mantener un clima de aceptación y confianza en el aula al interactuar con cada niño para atender sus necesidades emocionales ,

9) El niño necesita cierta libertad para explorar y desarrollar sus capacidades y al mismo tiempo necesita saber que se espera de él en términos de convivencia social y respeto mutuo. Tenemos que para determinar el grado de control y libertad que debe regir en el aula, el docente deberá situarse en cualquier punto intermedio entre ambos extremos. Lo importante es lograr un equilibrio entre los dos polos que se ajusten a su situación particular .

En este contexto, estos principios humanistas tienen vinculación con la filosofía del reconocido pedagogo Paulo Freire. De acuerdo a Freire (2010) los principios humanistas son esenciales para el desarrollo de la formación integral.

## Conclusión

Tomando en consideración las ideas planteadas, destaca entonces que la propuesta pedagógica de aulas abiertas se trata de un proyecto integrado en el centro partícipe de la realidad educativa. La intervención educativa se produce en múltiples contextos ya que el aula abierta tiene la particularidad de facilitar la conexión con otros entornos pedagógicos en los que el alumnado puede aprender cosas relacionadas con los aspectos cotidianos de su vida, por ejemplo: actividades de supermercado, piscina, biblioteca, tal como se ha explicado anteriormente. Es importante enfatizar que el funcionamiento del aula abierta sea realmente eficaz, se necesita la colaboración de múltiples agentes que

intervienen en ella, favoreciendo su postulación hacia un trabajo conjunto necesario para lograr el éxito académico.

En resumen, el desafío de las escuelas abiertas consiste en transformar la educación para que sea más relevante, inclusiva, innovadora y centrada en el estudiante, preparándolo para un futuro en constante evolución. Esta propuesta, se encuentra dirigida hacia la formación del nuevo sujeto social y el nuevo republicano, tomando en consideración pilares educativos esenciales para una adecuada formación integral: *Aprender a convivir y participar*. De esta manera, se promueve el desarrollo local, regional y nacional que tanto se necesita para trascender las barreras que impiden una adecuada transformación educativa en el contexto venezolano.

## Referencias Bibliográficas

- Arnaiz, P. (2011). Luchando contra la exclusión: buenas prácticas y éxito escolar. *Innovación Educativa*.
- Ainscow, M. (2012). Haciendo que las escuelas sean más inclusivas: Lecciones a partir del análisis de la investigación internacional. *Revista de Educación Inclusiva*.
- Arnaiz, P. (2019). La educación inclusiva: mejora escolar y retos para el siglo XXI. *Revista del Consejo Escolar del Estado*.
- Freire, P. (2010). *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo XXI Editores.

## Reinaldo Arias



Mike, miembro de Peripatéticos.

Transformo temas legales y administrativos complejos en análisis claros, precisos y aplicables.

Redacción profesional, revisión académica y asesoría estratégica para proyectos que requieren rigor y estilo.

Contáctame y llevemos tus ideas al siguiente nivel.

[redaccion@peripateticos.org](mailto:redaccion@peripateticos.org)

# El diseño e implementación de proyectos de Inteligencia Artificial en la Educación primaria y secundaria

## RECURSOS

Guía para docentes y 100 prompts didácticos

redaccion@peripateticos.org

### Resumen:

La integración de la Inteligencia Artificial (IA) en el currículo escolar se presenta como una necesidad para preparar a los estudiantes ante los desafíos tecnológicos del siglo XXI. Este artículo desarrolla un marco teórico sobre la enseñanza de la IA en primaria y secundaria, expone estrategias metodológicas probadas y presenta una guía práctica con 100 prompts didácticos adaptados por área curricular.

#### 1. Marco teórico: La IA en educación

La IA ha transformado radicalmente la sociedad y el ámbito laboral (ISTE, 2023). En el contexto educativo, permite automatizar tareas, personalizar el aprendizaje y analizar datos, pero también plantea retos éticos y sociales (McCarthy, 2007). Los enfoques actuales insisten en enseñar no solo aspectos técnicos, sino también sus implicaciones sociales, económicas y políticas (Zimmerman, 2020).

El marco de las “Cinco Grandes Ideas de la IA” propuesto por AI4K12 (Percepción, Representación/Razonamiento, Aprendizaje, Interacción, Impacto social) es clave en la organización curricular. Los Estándares ISTE promueven la alfabetización digital, la creatividad y el pensamiento crítico mediante IA en todos los niveles educativos.

#### 2. Metodología para la enseñanza de IA

El aprendizaje debe ser activo y centrado en el alumno, mediante ABP, gamificación y experimentación (ISTE, 2023).

**Primaria:** Explorar ejemplos cotidianos, comparar sentidos humanos con sensores artificiales, analizar patrones y reflexionar sobre el impacto social.

**Secundaria:** Conceptos básicos de algoritmos, aprendizaje automático, sesgos y ética digital, debates y proyectos interdisciplinares.

La reflexión crítica sobre los límites de la IA y la importancia de la inteligencia humana son fundamentales. Los proyectos deben alinearse con estándares como ISTE y AI4K12 y usar modelos como SAMR para transformar el aprendizaje

#### 3. Proyectos y actividades recomendadas Inspirándose en ISTE, AI4K12 y literatura científica (Zimmerman, 2020):

- Comparar tareas que la IA supera vs. tareas humanas irremplazables.
- Creación y análisis de datos (machine learning básico).
- Simulación de sentidos humanos y sensores IA.
- Navegación y toma de decisiones automatizada.
- Reflexiones sobre ética y privacidad en asistentes virtuales y redes sociales.

#### 4. 100 prompts didácticos para docentes (con ejemplos por área curricular)

##### - Ciencias Naturales y Matemáticas

1. Investiga cómo la IA ayuda a médicos a diagnosticar enfermedades.
2. Crea una lista de sensores robóticos y compáralos con los sentidos humanos.
3. Simula una IA que clasifica animales y explica el proceso.
4. Grafica datos de la clase y usa IA para prever tendencias.
5. Analiza si un conjunto de datos tiene sesgo.
6. Guía para entrenar una IA a reconocer formas geométricas.
7. Organiza y analiza datos simples (edades, alturas, etc.) imitando una IA.
8. Debate: ¿serán los robots mejores científicos que los humanos?

9. Haz grupos: uno actúa como “IA”, otro como “humano” para resolver el mismo reto.

10. Diseña un experimento donde la IA descubre una nueva especie a partir de patrones.

- Lengua, Literatura y Comunicación

11. Genera un cuento con ChatGPT y editadlo en grupo.

12. Escribid un poema colaborativo humano-IA.

13. Creación de palabras nuevas generadas por IA.

14. ¿Puede la IA entender emociones? Debatid con ejemplos de textos.

15. Compara una noticia redactada por IA y otra por un humano.

16. Lluvia de ideas: ¿qué preguntarías a una IA famosa?

17. Escribe una carta pidiendo consejos de escritura a una IA.

18. Analiza cómo una IA evaluaría un libro leído este trimestre.

19. Debate: ¿la creatividad literaria es solo humana? <sup>6</sup>

20. Inventa una historia en que la IA cometa un error divertido.

- Ciencias Sociales, Historia y Geografía

21. Investiga la aplicación de IA en museos y su utilidad.

22. Simula un tour virtual guiado por IA en una ciudad famosa.

23. Debate: ¿puede la IA ayudar a conservar la memoria histórica?

24. Haz un mapa en el que la IA sugiera rutas óptimas y analízalas.

25. ¿Puede la IA detectar noticias falsas de historia?

26. Replica una encuesta social y procesa los resultados con IA.

27. ¿Cómo afecta la IA a los empleos del futuro?

28. Imagina una reforma educativa basada en IA, analiza pros y contras.

29. Crea un gráfico de migraciones para que la IA lo analice.

30. Debate: ¿sería justo que la IA tomara decisiones políticas?

- Educación Artística y Música

31. Usa IA para sugerir colores en una obra artística y debate resultados.

32. Graba sonidos y haced un clasificador manual simulando IA.

33. ¿Puede la IA componer música? Escucha ejemplos online.

34. Dibuja un robot inspirado en artistas clásicos.

35. Simula cómo la IA describiría una escultura famosa.

36. ¿Puede la IA desarrollar un “estilo propio” artístico?

37. Playlist musical creada por IA vs. hecha por el grupo. <sup>7</sup>

38. Curaduría virtual de obras generadas con IA: montad una exposición.

39. Historieta colaborativa, turnando entre alumnado e IA.

40. Debate: ¿Qué límites debería tener la IA en el arte?

### Tecnología e Informática

41. Explica el concepto algoritmo usando ejemplos cotidianos.

42. Programa en Scratch un juego sencillísimo IA vs. humano.

43. Simula una conversación con chatbot sobre un avance tecnológico.

44. Enumera los pasos mínimos para entrenar una IA con datos sencillos.

45. Haz una auditoría: ¿qué apps de tu móvil usan IA y para qué?

46. Lista comandos que puede entender un asistente virtual; probadlos.

47. Debate: ¿robótica e IA van siempre juntas?

48. Explica cómo funciona Alexa, Siri o Google con ejemplos vivenciales.

49. Feria de apps de IA: cada grupo presenta su favorita y cómo la usaría en clase.

50. Debate sobre la privacidad online al usar herramientas IA.

### Idiomas Extranjeros

51. Usa traductores automáticos para textos cortos, analiza sus límites.

52. Ejercicios de pronunciación oral con IA, comparando resultados.

53. Traduce un poema con IA, ¿mantiene el sentido?

54. Chatbot en inglés/francés para practicar conversaciones del día a día.

55. Glosario de palabras detectadas primero por IA.

56. ¿Cómo ayuda la IA a estudiantes con necesidades educativas en idiomas?

57. Debate: ¿pueden los traductores automáticos sustituir parte del trabajo docente?

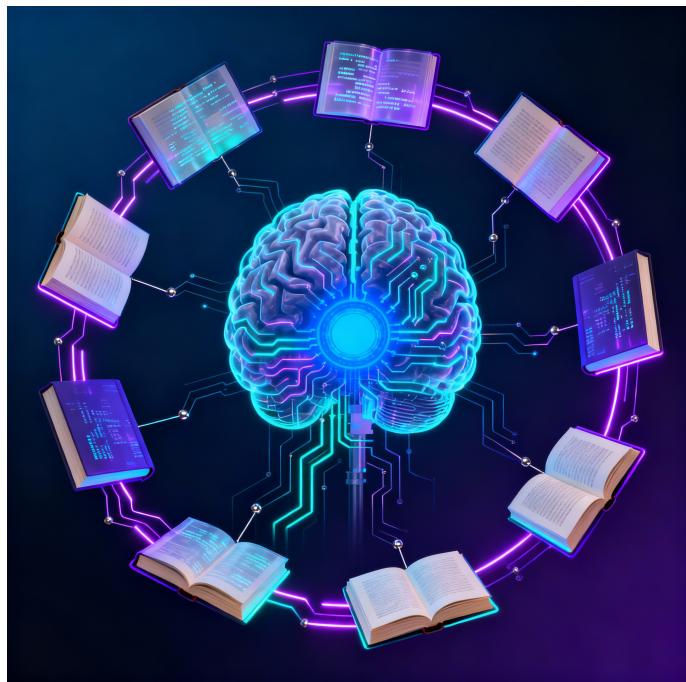
- 58. Frases generadas por IA para diálogos reales; corregidlas juntos.
- 59. Análisis de errores comunes en gramática según IA.
- 60. Role-play IA-alumno: situaciones de aeropuerto, hotel o restaurante.

- ### Tutoría, Ciudadanía Digital y Valores
- 61. Ejemplos de sesgos en apps de IA.
  - 62. Privacidad: riesgos al dar datos personales a una IA.
  - 63. Decálogo de uso seguro y responsable de IA en internet.
  - 64. Reflexiona sobre el “derecho al olvido digital”.
  - 65. Simulación: casos de ciberacoso detectado o intervenido por IA.
  - 66. Cómo proteger tus datos usando asistentes virtuales: consejos prácticos.
  - 67. ¿La IA mejora o empeora la seguridad y vigilancia digital? Debate.
  - 68. Proyecto de acción solidaria con utilidad de IA.
  - 69. ¿Puede la IA apoyar a la inclusión y diversidad en el aula?
  - 70. ¿Cómo explicarías qué es la IA a familiares mayores?

#### ### Educación Física y Salud

- 71. IA en deporte: sensores de movimiento, árbitros asistentes, apps.
- 72. Rutina de ejercicios sugerida por app IA; seguidla y valorad resultados.
- 73. Reflexiona sobre los beneficios y riesgos de la IA en salud y deporte.
- 74. Simula un smartwatch que “predice” mejoras en tu actividad física.
- 75. Fichas saludables creadas y revisadas por IA (nutrición, descanso).
- 76. Campaña de hábitos saludables usando canales IA (bots, chats, RRSS).
- 77. ¿La tecnología condiciona el éxito de los deportistas del futuro?
- 78. Estudio simple de hábitos diarios y análisis IA de resultados.
- 79. Presenta apps de salud basadas en IA y valora su veracidad.
- 80. Debate: ¿deben los diagnósticos médicos ser solo humanos, IA o ambos?

- ### Actividades Creativas y de Evaluación
- 81. Mural colaborativo sobre cómo la IA afecta nuestra vida.
  - 82. Exposición grupal sobre IA: cada grupo investiga un ámbito distinto.



- 83. Entrevista simulada a un experto en IA (real o generado por IA).
- 84. Crea un juego de cartas con preguntas y retos sobre IA.
- 85. Competición reconociendo “patrones” visuales: ¿gana humano o IA?
- 86. Redacta un resumen reflexivo sobre IA al finalizar el trimestre.
- 87. Organiza una rueda de prensa (real o IA) sobre IA en la escuela.
- 88. Tabla comparativa entre habilidades humanas e IA (fuerzas y límites).
- 89. Análisis crítico de una noticia: ¿la IA puede detectar fakes?
- 90. Actividad: la IA decide la mejor excursión del colegio. ¿Justifica la decisión?

#### ### Cierre, Autoevaluación y Creatividad Finales

- 91. Autoevaluación: ¿qué has aprendido de IA este curso?
- 92. Elige cuál actividad de IA consideras más útil para tu vida.
- 93. ¿Cómo seguirías aprendiendo y experimentando con IA?
- 94. Lleva un diario de experimentos con IA en clase y comparte resultados.
- 95. Propón una nueva materia escolar dedicada a competencias IA.
- 96. Si la IA se equivoca, ¿cómo actuarías para corregirlo?

97. Debate: ¿deberían revisarse siempre las decisiones importantes de la IA?
98. Haz una encuesta digital y analiza tendencias con una app IA sencilla.
99. Escribe una carta a futuros alumnos sobre el reto de trabajar con IA.
100. Diseña la portada de un libro titulado “La IA en mi escuela”.

## 5. Consideraciones éticas y sociales

El docente debe guiar la reflexión sobre los sesgos de los algoritmos y la privacidad digital (Zimmerman, 2020). Es esencial comprender que la IA no es neutral y que su uso responsable forma parte de la ciudadanía digital.

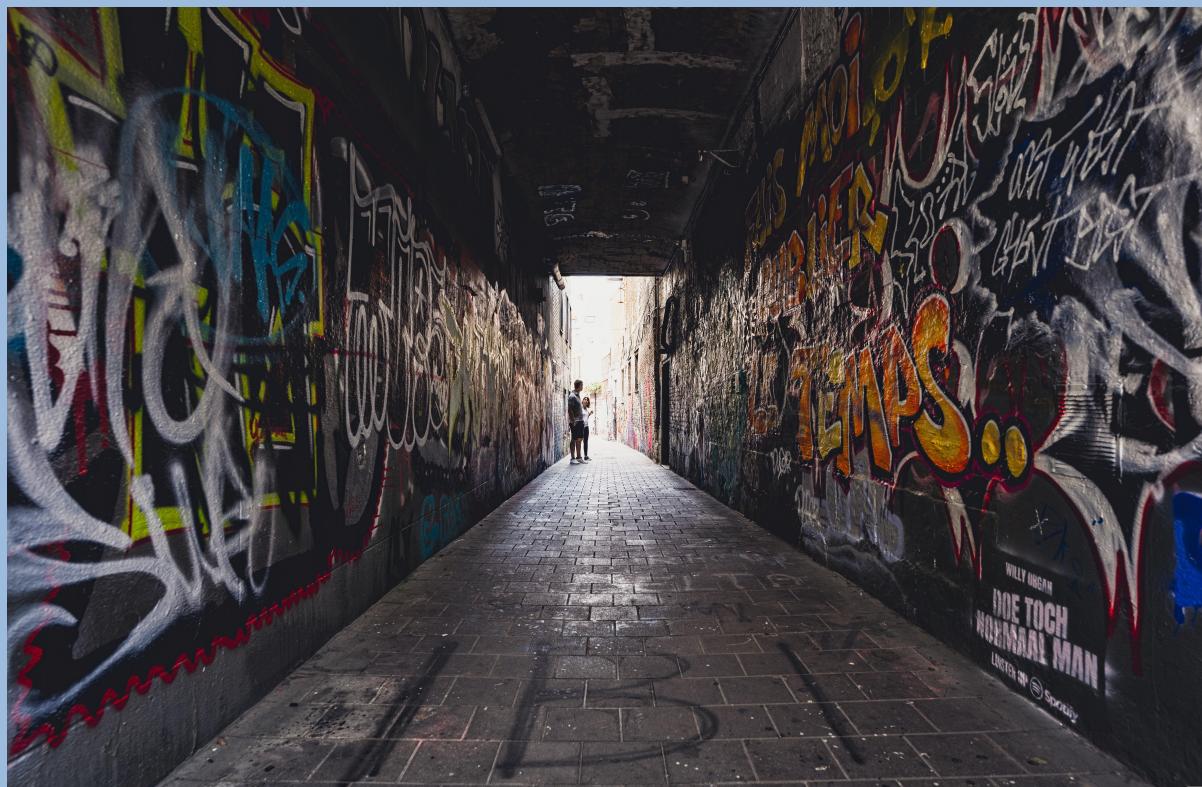
## 6. Referencias

- ISTE (2023). “Proyectos prácticos de IA para el aula: Una guía para maestros de primaria.”
- McCarthy, J. (2007). “¿Qué es la inteligencia artificial?”
- Zimmerman, M. (2020). “Enseñanza de la IA: exploración de nuevas fronteras para el aprendizaje.”
- AI4K12 (2021). “Cinco grandes ideas en IA.”
- Puentedura, R. (2014). “SAMR: Una metáfora para el aprendizaje digital.”

[redaccion@peripateticos.org](mailto:redaccion@peripateticos.org)

# La curiosidad geográfica

El Callejón del Grafiti, conocido como Werregarenstraat, es uno de los rincones más originales de Gante, Bélgica. Esta estrecha callejuela se transformó a principios de la década de 1990, cuando el ayuntamiento permitió a artistas urbanos utilizar sus muros como un espacio legal y dinámico para expresar su creatividad. Desde entonces, Werregarenstraat se ha convertido en una galería al aire libre siempre cambiante, donde tanto grafiteros experimentados como jóvenes aprendices pueden dejar su huella. Los murales y firmas no permanecen mucho tiempo; cada visita ofrece un paisaje diferente lleno de colores, estilos y mensajes. Es un espacio que refleja la vibrante escena cultural de Gante y una parada imprescindible para quienes aprecian el arte urbano y la libertad de expresión.



<https://maps.app.goo.gl/ZhZU2qdPupRuS7PU6>

# Los autores

---

## Prof. Juan Carlos Reyes



Juan Carlos Reyes Vevia es Licenciado en Historia por la Universitat de València. Licenciado en Antropología Social y Cultural por la UNED. Grado de Estudios Ingleses: Lengua, literatura y cultura por la UNED. Es el creador del Método PAEC y presidente de la asociación del mismo nombre. Autor del libro “Breus contes dels temps abans de la ciència”. Además es fundador y editor de la revista Peripatéticos.

---

## Kindred Downland

Doctor en Humanidades y Ciencias Sociales, critica los sistemas académicos y no finalizó otras carreras, prefiriendo la polémica como medio para fomentar el conocimiento. Vive en Valencia con su familia, escribe, y sueña con retirarse a Svalbard, defendiendo una visión misantrópica pero vitalista.



---

## Francisco Rodríguez



El Dr. Francisco Antonio Rodríguez nació en 1950 en la isla de Margarita en Venezuela y ha vivido desde hace mucho tiempo en Ciudad Bolívar. Es sociólogo egresado de la Universidad Central de Venezuela (UCV) en Caracas, donde también obtuvo su doctorado en Sociología. Profesor universitario jubilado con la categoría de Titular (máximo escalafón académico) de la Universidad de Oriente (UDO) de Ciudad Bolívar. Es autor de varios libros en su área, tales como: Crítica del sujeto como fundante de una reflexión crítica social, Sujeto cognoscente: la razón como imaginario, Sujeto y Postmodernidad, Violencia social: Sociogénesis del Mal. El Paradigma ed la Pulverización social, Inconsciente entre otros. Y cientos de artículos en revistas de divulgación, periódicos y reportes científicos, así como conferencista invitado a eventos académicos.

# Los autores

## Cesáreo Jarabo Jordán

Nacido en Gascueña, provincia de Cuenca, el año 1953, es licenciado en Filosofía y ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma de Barcelona. Desde 2003 viene dedicándose con horario laboral al estudio de la Historia de las Españas. Ha realizado varias decenas de trabajos que abarcan la historia de Hispania como provincia romana, como reino visigodo, como pueblo en Reconquista, como nación pluricontinental y como colonia británica, condición en que actualmente se encuentra toda la Hispanidad.



## Juan Benito



Juan Benito Rodríguez Manzanares (Valencia, 1962) es poeta, novelista y ensayista, creador de la Rima Jotabé y de la lengua artificial Valjove. Ha publicado cerca de cuarenta obras y es académico reconocido, promotor cultural y docente de lengua valenciana

## César Mike Cóndor Mosquito

Abogado junior y Negociador, orientado a resultados, con sólida ética y capacidad integral del marco jurídico. Experiencia en análisis procesal, gestión de litigios y soporte legal estratégico. Tesista en Derecho Procesal (PUCP) y formado en la USMP. Miembro del Comité Editorial de Peripatéticos.



## Reinaldo Arias



Reinaldo Arias es actualmente docente en ejercicio del liceo Pedro Rafael Bucarito en Ciudad Bolívar Venezuela. Es licenciado en Educación de la Universidad Central de Venezuela (UCV), especialista en Gerencia Pública de la Universidad Nacional de las Fuerzas Armadas (UNEFA), Maestrante en Educación y Doctorando en Educación de la Universidad Simón Rodríguez.



# Peripatéticos

Revista de divulgación científica del Método PAEC

ISSN 2952-0975

9 772952 097001